



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

CARRERA DE EDUCADORES DE PÁRVULOS

PROYECTO EDUCATIVO

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN**

MENCIÓN: EDUCADORES DE PÁRVULOS

**CULTURA DEL BUEN TRATO EN EL ÁMBITO FAMILIAR Y ESCOLAR
EN EL APRENDIZAJE DE NIÑOS DE 5 A 6 AÑOS. DISEÑO Y
EJECUCIÓN DE SEMINARIOS TALLERES PARA LA
COMUNIDAD EDUCATIVA**

AUTORA: DELGADO SUÁREZ VERÓNICA ELIZABETH PROF.

CONSULTOR: GONZÁLEZ FIALLOS FRANKLIN DR.

GUAYAQUIL, NOVIEMBRE DEL 2013



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA EDUCADORES DE PÁRVULOS**

DIRECTIVOS

**MSc. Fernando Chuchuca Basantes
DECANO**

**MSc. Wilson Romero Dávila
SUBDECANO**

**Dra. J. Elena Hurtares Izurieta Msc.
DIRECTORA**

**Msc. Julia Mejía Alvarado
SUBDIRECTORA**

**Ab. Sebastián Cadena Alvarado
SECRETARIO GENERAL**

Guayaquil, Noviembre del 2013

Máster.

Fernando Chuchuca Basantes

DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien informar lo siguiente:

Que la egresada: Verónica Elizabeth Delgado Suárez Prof. Parv. Diseñó y ejecutó el Proyecto Educativo con el Tema: Cultura del buen trato en el ámbito familiar y escolar en el aprendizaje de niños de 5 a 6 años. Diseño y ejecución de seminarios talleres para comunidad educativa El mismo que ha cumplido con las directrices y recomendaciones dada por el suscrito.

La participante satisfactoriamente ha ejecutado las diferentes etapas constitutivas del proyecto; por lo expuesto se procede a la **Aprobación** del Proyecto, y pone a vuestra consideración el informe de rigor para los efectos legales correspondientes.

Observaciones:

.....
.....

Atentamente,



Dr. Franklin Gonzalez Fiallos
CONSULTOR

CERTIFICADO DE REVISIÓN DE LA REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA

Yo, Mgtr. Susana Chang Yáñez, Certifico: que he revisado la redacción y ortografía del contenido del Proyecto Educativo: Cultura del Buen trato en el Ámbito Familiar y Escolar en el Aprendizaje de niños de 5 a 6 años. Diseño y Ejecución de Seminarios Talleres para la Comunidad Educativa, elaborado por la profesora parvularia, Verónica Elizabeth Delgado Suárez con cédula de ciudadanía N° 0920098746 previo a la obtención del Título de LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN EDUCADORES DE PÁRVULOS.

Para el efecto he procedido a leer y analizar de manera profunda el estilo y la forma del contenido del texto:

- Se denota pulcritud en la escritura en todas sus partes.
- La acentuación es precisa.
- Se utilizan los signos de puntuación de manera acertada.
- En todos los ejes temáticos se evita los vicios de dicción.
- Hay concreción y exactitud en las ideas.
- No incurre en errores en la utilización de las letras.
- La aplicación de la Sinonimia es correcta.
- Se maneja con conocimiento y precisión la morfosintaxis.
- El lenguaje es pedagógico, académico, sencillo y directo por lo tanto de fácil comprensión.

Por lo expuesto, y en uso de mis derechos como especialista en Literatura y Español, recomiendo la **validez ortográfica** de su proyecto previo a la obtención de su título Académico de Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Educadores de Párvulos.

Atentamente,



Mgtr. Susana Chang Yáñez

GRAMATOLOGA

Registro: 1006-10-711960

C.I. 0905483608

TELF: 2401508 - 0997869324

Guayaquil, Noviembre del 2013

Máster.

Fernando Chuchuca Basántes

**DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE
LA EDUCACIÓN**

Ciudad.-

DERECHOS DE AUTOR

Para los fines legales pertinentes comunico a usted que los derechos intelectuales del Proyecto Educativo con el tema: Cultura del buen trato en el ámbito familiar y escolar en el aprendizaje de niños de 5 a 6 años. Diseño y ejecución de seminarios talleres para comunidad educativa

Pertenecen a la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.

Atentamente

Verónica Delgado Suárez
Prof. Parvularia
C.I. N° 0920098746



**EL TRIBUNAL EXAMINADOR OTORGA
AL PRESENTE TRABAJO**

LA CALIFICACION DE: _____

EQUIVALENTE A: _____

TRIBUNAL

DEDICATORIA

Dedico este trabajo investigativo a mí madre que siempre estuvo conmigo apoyándome con sus consejos.

A la comunidad educativa y personas en general quienes podrán seguir las recomendaciones para ayudar a los niños en su desarrollo integral.

Verónica Delgado Suárez Prof. Parv.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a DIOS, pues ÉL es el que me da la fuerza para continuar lo que me propongo.

Gracias a la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, pues es allí donde los docentes impartieron su cátedra para contribuir con mi formación profesional.

Verónica Delgado Suárez Prof. Parv.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
Carátula	i
Página de directivos	ii
Informe del proyecto	iii
Página de revisión de la Redacción y Ortografía	iv
Derechos intelectuales	v
Tribunal examinador	vi
Dedicatoria	vii
Agradecimiento	viii
Índice general	ix
Índice de cuadros	xiii
Índice de gráficos	xiv
Resumen	xv
Introducción	1
CAPÍTULO I.- EL PROBLEMA	
Planteamiento del problema	3
Ubicación del problema en un contexto	3
Situación conflicto	4
Causas y consecuencias	6
Delimitación del problema	7
Planteamiento o formulación del problema	7
Evaluación del problema	7
Objetivos de la investigación	9
Interrogantes de la investigación	10
Justificación e Importancia	11

CAPÍTULO II.- MARCO TEÓRICO

Antecedentes del estudio	13
Fundamentación teórica	14
El buen trato hacia los niños	15
Enfoques del buen trato	17
La familia	22
Buen trato y cerebro infantil	23
El clima emocional	25
La disciplina en los niños	26
Manejo de la disciplina para conservar el clima emocional	28
Las normas de conducta	29
Maltrato infantil	30
Factores para el maltrato infantil	32
Consecuencias del maltrato infantil	34
Buen trato en el contexto del niño	35
El ambiente del buen trato en la etapa inicial	35
El buen trato en ámbito familiar	37
Actuaciones positivas dentro del entorno familiar	38
El afecto	38
El buen trato en el ámbito escolar	40
Fundamentación pedagógica	41
Fundamentación psicológica	43
Fundamentación sociológica	44
Fundamentación filosófica	46
Fundamentación legal	47
Variables de la investigación	51
Variable Independiente	51
Variable dependiente	51

CAPÍTULO III.- METODOLOGÍA

Diseño de la investigación	52
Modalidad de la investigación	54
Tipo de investigación.	55
Población y Muestra.	57
Técnicas de investigación	58
Procedimiento de la investigación	60
Recolección de la información	61
Criterios para elaborar la propuesta	61

CAPÍTULO IV.- ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Entrevista dirigida al director	64
Encuesta dirigida a docentes	67
Encuesta dirigida a representantes legales	75
Discusión de los resultados	85
Respuesta a las interrogantes de la investigación	87
Conclusiones y recomendaciones	90

CAPÍTULO V.- LA PROPUESTA

Título de la propuesta	92
Justificación	92
Fundamentación	93
Fundamentación filosófica	94
Fundamentación Pedagógica	95
Fundamentación sociológica	95
Fundamentación Psicológica	96
Objetivo general	96
Objetivos específicos	97
Importancia	

Ubicación sectorial	97
Factibilidad	98
	98
Descripción de la Propuesta	99
Recursos	102
Misión	129
Visión	129
Aspectos legales	129
Beneficiarios	129
Impacto social	130
Definición de términos relevantes	131
Bibliografía	136
Referencias bibliográficas	137
Anexos	139

ÍNDICE DE CUADROS

	Pág.
Cuadro N° 1: Causas y consecuencias	6
Cuadro N° 2: Población	57
Cuadro N° 3: Muestra	58
Encuestas dirigidas a docentes	
Cuadro N° 4: Clima familiar	67
Cuadro N° 5: Preparación a los docentes	68
Cuadro N° 6: Falta de afectividad	69
Cuadro N° 7: Maltrato infantil	70
Cuadro N° 8: Fomentar hábitos de comportamiento	71
Cuadro N° 9: Actividades en la escuela	72
Cuadro N° 10: Ambiente de aula	73
Cuadro N° 11: Seminarios – talleres	74
Encuestas dirigidas a representantes legales	
Cuadro N° 12: Buen trato	75
Cuadro N° 13: La comunicación	76
Cuadro N° 14: Nivel del niño y niña	77
Cuadro N° 15: Habilidades sociales	78
Cuadro N° 16: Capacidades intelectuales	79
Cuadro N° 17: La motivación	80
Cuadro N° 18: La etapa evolutiva	81
Cuadro N° 19: Ambiente conflicto	82
Cuadro N° 20: Patrones de pensamiento y de conducta cooperativos	83
Cuadro N° 21: Seminarios - talleres	84

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Pág.
Encuestas dirigidas a docentes	
Gráfico N° 1: Clima familiar	67
Gráfico N° 2: Preparación a los docentes	68
Gráfico N° 3: Falta de afectividad	69
Gráfico N° 4: Maltrato infantil	70
Gráfico N° 5: Fomentar hábitos de comportamiento	71
Gráfico N° 6: Actividades en la escuela	72
Gráfico N° 7: Ambiente de aula	73
Gráfico N° 8: Seminarios – talleres	74
Encuestas dirigidas a representantes legales	
Gráfico N° 9: Buen trato	75
Gráfico N° 10: La comunicación	76
Gráfico N° 11: Nivel del niño y niña	77
Gráfico N° 12: Habilidades sociales	78
Gráfico N° 13: Capacidades intelectuales	79
Gráfico N° 14: La motivación	80
Gráfico N° 15: Etapas evolutivas	81
Gráfico N° 16: Ambiente conflicto	82
Gráfico N° 17: Patrones de pensamiento y de conducta cooperativos	83
Gráfico N° 18: Seminarios - talleres	84



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN EDUCADORES DE PÁRVULOS**

TEMA: CULTURA DEL BUEN TRATO EN EL ÁMBITO FAMILIAR Y ESCOLAR EN EL APRENDIZAJE DE NIÑOS DE 5 A 6 AÑOS

AUTORA: : Delgado Suarez Verónica Elizabeth. Prof. Parv.

CONSULTOR: González Fiallos Franklin Dr.

RESUMEN

En la actualidad la sociedad está inmersa en un proceso de desarrollo y cambio drástico donde el respeto hacia las demás personas cada día está desapareciendo. El buen trato hacia los niños y las niñas ha de ser el objetivo fundamental de los adultos de una familia, y también de toda la comunidad. Es la forma más segura y eficaz de garantizar la salud y el bienestar físico, psicológico y social de todos los niños y niñas. Es también importante recordar que el Buen Trato se expresa en el día a día y que en el intercambio natural entre pares y entre niños/niñas y adultos, es donde ellos y ellas consolidarán, desde su experiencia práctica, el aprendizaje de lo que es Buen Trato. En la escuela Fiscal Emma Esperanza Ortiz Bermeo, que se encuentra ubicada en el norte de la ciudad, en la Alborada se ha evidenciado la carencia de una cultura del buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa. El presente proyecto busca la promoción del buen trato para fortalecer las expresiones de afecto, ternura, aceptación y reconocimiento presentes en el día a día; se busca reforzar relaciones adecuadas y alimentar nuevos entendimientos y relaciones entre el adulto y la niñez. La instauración del buen trato no es un resultado espontáneo, sino que requiere de una intención colectiva e intencionada por incorporarlo. Muchos de los éxitos en la vida dependen de cómo uno sepa tratar a los demás.

**Cultura del buen
trato**

**Ámbito familiar y
escolar**

**Seminarios
talleres**

INTRODUCCIÓN

En la actualidad el buen trato en las relaciones con los niños/as, no significa ausencia de maltrato, es una reflexión mucho más profunda que invita a pensar como los adultos se relacionan cotidianamente con los pequeños dentro y fuera del entorno familiar.

Buen trato es la forma particular de relación entre las personas, donde las bases fundamentales son el respeto y la valorización de la dignidad del otro/a. La característica principal del buen trato es la empatía para entender las necesidades de los demás.

Cuando se habla de cuidado infantil, se puede decir que el buen trato pone en el centro la satisfacción de las necesidades de cuidado y de bienestar del infante de tal manera se asegura el desarrollo de todas sus potencialidades en un ambiente seguro afectivamente.

El buen trato es un proceso que se debe desarrollar desde la primera infancia por lo tanto padres y maestros deben ejercer un estilo de disciplina en el uso de normas y límites que ayude a los niños/as a vivir en una sociedad donde se respete el derecho de los demás.

En el Ecuador se hace necesario implementar la cultura del buen trato ya que en los últimos años se ha podido observar a niños/as que no tienen noción sobre el respeto hacia las demás personas ya que en los hogares no existe un adecuado equilibrio entre la firmeza para poder normar y el cariño para educar desde el amor y el respeto

Se debe señalar que este proyecto, está desarrollado en seis capítulos, planteados de una forma clara y sencilla, con la finalidad de comprender la importancia de la cultura del buen trato está dirigido a docentes y a padres de familia donde se mostrara pautas para mejorar el ambiente familiar y escolar.

Los cinco capítulos están divididos de la siguiente manera:

Capítulo I: Planteamiento del problema, formulación del problema, delimitación del problema, objetivos y la justificación e importancia.

Capítulo II: Se analiza la Fundamentación teórica, los antecedentes, la fundamentación pedagógica, psicológica, sociológica, filosófica, legal, las variables, preguntas a contestar.

Capítulo III: La metodología, comprende el diseño de la investigación; métodos que se van a utilizar, modalidad de la investigación, los tipos de investigación, la población y muestra.

Capítulo IV: Análisis e interpretación de los resultados, discusión de los resultados, respuestas a las interrogantes de la investigación. Conclusiones y recomendaciones.

Capítulo V: La propuesta es la solución del problema planteado, comprende la justificación, la fundamentación, los objetivos, la importancia, ubicación sectorial y física, la visión, misión política los beneficiarios, el impacto social que va a tener esta propuesta.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Ubicación del problema en un contexto

La cultura del buen trato a nivel mundial es considerada como uno de los aspectos más importantes en el desarrollo del niño y niña, es la mejor manera de educar y así poder construir una sociedad mejor, ya que ellos aprenden a desarrollar comportamientos por imitación, la cultura del buen trato es la llave para una sociedad sin violencia.

El presente proyecto se lleva cabo en la Escuela Emma Ortiz Bermeo, ubicada en la Ciudadela Sauces 6 MZ 258 V.8 donde se imparte una educación que sigue las normas establecidas a nivel ministerial, sin embargo se observa niños y niñas con problemas para desarrollar su autoestima producto de las continuas situaciones negativas ejercidas por compañeros que influyen negativamente en su conducta e impide integrarse fácilmente a la vida social.

El aprendizaje de los niños y niñas se logra por medio de lo que vive y ve en su hogar, esto es lo que refleja en su permanencia a nivel escolar. Lo cual indica las diferencias marcadas en el desarrollo de su sistema cultural y social. La sociedad trata de imponer un modelo, sin embargo la realidad es otra.

Transmitir desde pequeños la cultura del buen trato tanto en el entorno familiar como escolar es la clave para lograr construir una

sociedad exenta de violencia ya que los niños necesitan percibir que sus representantes legales les dedican afecto y atención con independencia de sus circunstancias personales y familiares.

Este trabajo puede ayudar a la formación del niño con el apoyo del docente y la de su familia al formar un triángulo que le brinde afecto y seguridad con una base en marcada en valores con lo que se fortalece su desarrollo intelectual y emocional, entonces la tarea es crear conductas sociales que lo ayuden a desenvolverse mejor en el ambiente que los rodea donde se fortalecen las expresiones de afecto, ternura y aceptación mejorando las relaciones interpersonales en el marco de la igualdad y diferencia.

Lograr la instauración del buen trato no es un resultado que se espera de la noche a la mañana se requiere una intención colectiva para incorporarlo; lo que conlleva a dinamizar un proceso social de aprendizajes y transformaciones culturales libres de cualquier forma de violencia donde se vivan relaciones adecuadas donde exista la posibilidad de crecimiento y entendimiento mutuo en el marco de convivencia agradable.

Ser bien tratado es un derecho que poseen todos los niños/as es la piedra angular para brindar una educación de calidad y calidez a los niños/as de la Patria.

Situación conflicto

Al visitar en la Escuela Emma Ortiz Bermeo, se observó que los docentes aplican estrategias dentro de su planificación diaria pero que la parte de formación en valores es deficiente. El trato incluso que se les da al niño y sus representantes legales no es el adecuado para mantener una relación que ayude a su crecimiento cultural.

En el hogar los representantes legales no se preocupan de la parte afectiva, emocional y el comportamiento de sus hijos; mucho menos piensa en enseñar a comportarse en sociedad en base a los valores, pues lo más importante es que no les falte la comida, vestimenta y estudio. Se muestran apáticos al trabajar en conjunto con los docentes en actividades extracurriculares para los procesos de cambio de actitud para unificar la idea de respetar las normas de comportamiento.

Los maestros sólo se preocupan en impartir su clase pero no toman en cuenta la indisciplina en el aula y durante los recreos. El aprovechamiento es muy deficiente pues están distraídos. El problema estructuralmente es evidente por la presencia de dificultades en el comportamiento dentro del aula. Existen profesores con un timbre de voz poco apropiado para manejar las relaciones comunicativas con los estudiantes, esto puede ser tomado como una agresividad contra él.

El comportamiento de los niños es el resultado de un proceso continuo que admite muchos cambios en el individuo es indispensable crear entornos que faciliten la reflexión de prácticas cotidianas.

La relación profesor-alumno/a es uno de los vínculos más estrechos que forman los niños/as en los primeros años luego de sus padres, especialmente si se considera que existen hogares con altos de niveles de vulnerabilidad social y violencia doméstica, por esta razón los docentes tienen la obligación de utilizar métodos positivos en la educación y el aprendizaje, hasta la aplicación de la disciplina y la autoridad.

Causas y consecuencias del problema

Cuadro No. 1

CAUSAS	CONSECUENCIAS
Falta de estrategia metodológicas por parte del docente	No hay aprendizaje adecuado acorde con la edad y la necesidad educativa del menor.
Desinterés de los representantes legales para la formación conductual de los niños.	Baja autoestima, ya que no hay un apoyo de parte de las personas que lo educan en el hogar
Poco interés por integrarse y socializar con su entorno inmediato.	Poca socialización.
La desintegración familiar; es un fenómeno social que afecta directamente a los estudiantes.	Estudiantes carentes de valores
La influencia negativa de los medios de comunicación hace que los niños y niñas aprendan malos hábitos de vida.	Niños con antivalores dentro del hogar, que perjudica a la sociedad.
Falta de expresiones de cariño por parte del entorno familiar.	Niños sin ningún compromiso por la vida
Convivencia escolar negativa	Niños que no practican el respeto hacia las demás personas.

Fuente: Escuela fiscal Emma Ortiz

Autora: Verónica Delgado Suárez

Delimitación del problema

CAMPO: Educativo

AREA: Educadores de Párvulos

ASPECTO: Social- Pedagógico

TEMA: Cultura del buen trato en el ámbito familiar y escolar en el aprendizaje de niños de 5 a 6 años. Diseño y ejecución de seminarios talleres para comunidad educativa.

Formulación del problema

¿Cómo influye la cultura del buen trato en el ámbito familiar y escolar en el aprendizaje de niños de 5 a 6 años en la escuela Emma Ortiz Bermeo, en la ciudad de Guayaquil en el periodo lectivo 2013-2014?

Evaluación del problema

La presente investigación se evalúa bajo los siguientes aspectos:

Delimitado: El presente proyecto será realizado en un lapso de tres meses en la Escuela Emma Ortiz Bermeo, de la ciudad de Guayaquil, en el Año lectivo 2013 – 2014 para orientar a los padres docentes sobre la manera de desarrollar en los niños/as de primer año de Educación Básica la formación de su conducta y su desenvolvimiento social.

Claro: El contenido del presente proyecto está redactado con un lenguaje sencillo y de fácil comprensión para el lector.

Original: El presente proyecto busca ser original porque abarca un nuevo enfoque para promover la cultura del buen trato del educando y mejorar la calidad de educación

Factible: La realización del proyecto se lo considera factible porque es un tema de interés de una comunidad y cuenta con el apoyo de la autoridad, profesores, representantes legales y alumnos de la institución.

Relevante: La presente investigación aportara con estrategias novedosas para promover la cultura del buen trato de esta manera se mejorara las relaciones de convivencia de los niños tanto en el ámbito familiar como escolar mejorando el proceso de aprendizaje de los niños/as.

Contextual: Este proyecto está diseñado dentro de un contexto social y marco educativo pedagógico, ajustado a la realidad lo que permite darle otra visión a la realidad existente.

Objetivos de la Investigación

General

Determinar la influencia de la cultura del buen trato en el ámbito familiar y escolar en el aprendizaje de niños de 5 a 6 años.

Específico

- Fortalecer la cultura del respeto personal a partir de la autoestima y generación de buena imagen personal.
- Analizar las características de los ambientes familiares y escolares para descubrir prácticas diarias de comportamiento.
- Identificar la actitud de los profesores y representantes legales ante situaciones que generan conflictos entre compañeros por medio de la observación en la institución.

- Determinar las bases teóricas sobre la cultura del buen trato para lograr mejorar las relaciones interpersonales de la sociedad.
- Concienciar a los docentes acerca de la influencia de la educación en valores dentro del contexto socioeconómico en que se maneja la escuela.
- Establecer la situación actual del buen trato a los niños dentro del ambiente familiar y escolar.

Interrogantes de la Investigación

- ¿La educación en valores se convierten en las claves del éxito para el desarrollo integral del niño/a?
- ¿Las normas de convivencia permiten al niño integrarse plenamente a la sociedad?
- ¿Es importante un clima de aula favorable para un adecuado aprendizaje?
- ¿Es necesario que los padres desde muy pequeños a sus hijos/as controlen su comportamiento?
- ¿Cómo se promueve la cultura del buen trato en las Instituciones educativas y en los hogares?
- ¿Se puede lograr una buena convivencia sin aprendizaje?
- ¿Porqué los hogares en la actualidad no fomentan la cultura del buen trato?

- ¿Es importante que los padres mejoren la calidad de tiempo que pasan con sus hijos/as para formar hijos/as responsables?
- ¿Debe haber en todo hogar normas de comportamiento?
- ¿Cuáles son las bases de una comunicación efectiva entre padres e hijos/as?

Justificación e importancia

El abuso y maltrato a los niños es un problema Universal que ha existido a lo largo de la humanidad, lo real es que los niños y niñas que sufren alguna clases de maltratos y abusos, tendrán efectos graves en su salud psicológica, todo niño y niña maltratado va requerir un largo proceso de recuperación, que lamentablemente en la gran mayoría de los casos no se da.

En el Ecuador a través del plan Nacional del Buen Vivir se plantea la necesidad de mejorar el entorno del niño/a para brindarle una educación de calidad y calidez a los niños/as ecuatorianos/as.

Las Instituciones educativas es el espacio donde toda una comunidad educativa participa en el proceso de aprendizaje del niño y niña para formar ciudadanos responsables y aprenden a comportarse adecuadamente con la sociedad.

El niño de 5 a 6 años está aún en plena formación de allí la transcendencia de moldear la personalidad al enseñar normas de comportamiento, reglas a seguir en sociedad que se enmarcan en un

patrón común. Hay que tener en cuenta la manera en que se desenvuelve el niño/a; qué tipo de cuidado recibe y que estrategia de enseñanzas aplican en el aula para lograr un óptimo avance escolar.

Es importante la construcción de una cultura del buen trato en la escuela y en el hogar, no es una tarea fácil se requiere de muchos aspectos que inciden en el desarrollo de las acciones que permiten alcanzar el propósito buscado que es mejorar la convivencia escolar y familiar para que los niños/as crezcan en un ambiente de derechos y responsabilidades.

Trasmitir desde los primeros años la cultura del buen trato tanto en la escuela como en los hogares, es el ingrediente mágico para la construcción de una sociedad sin violencia. Investigaciones de los últimos años demuestran que los pequeños necesitan percibir de sus padres les dedican tiempo, atención, afecto y reconocimiento. Los hijos aprender a desarrollar comportamientos a través de la observación e imitación de las conductas de sus padres, por eso es indispensable que estos los vallan orientando a aprenderá respetar las normas establecidas en el hogar, en los centros escolares y en la sociedad.

La realización conjunta de tareas en el hogar permite que estos disfruten la compañía de sus padres mientras llevan a cabo una obligación y sentirse útiles por su aportación.

Fomentar en los niños/as la aceptación de sí mismos en lo que respectan sus potencialidades y sus limitaciones es necesario, ya que se configurar patrones de pensamiento y de conducta cooperativos tanto en los ámbitos sociales, escolares y familiares.

Con todo lo dicho anteriormente este proyecto busca que los padres de familia y docentes en general promuevan una cultura del

buen trato ya que los únicos beneficiarios serán los niños/as de nuestra patria.

Para lograr este propósito se diseñarán y aplicarán talleres de información y formación a los padres de familia para orientar el buen trato que deben recibir los niños/as y que tomen conciencia de que buen trato no es evitar un castigo o poner límites, la cultura del buen trato va mucho más allá busca que los padres formen niños responsables, autónomos y que sepan respetar de esta manera se mejorara el aprendizaje de los niños/as.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes de estudio

Una vez revisados los archivos de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Especialización Educadores de Párvulos no se encontraron estudios similares al tema que se presenta en esta investigación: Cultura del buen trato en el ámbito familiar y escolar en el aprendizaje de niños de 5 a 6 años. Diseño y ejecución de seminarios talleres para comunidad educativa.

Adquirir una cultura del buen trato constituye una serie de factores que hoy la sociedad está olvidando. Niños y niñas son seres en permanente cambio que van adquiriendo cada día nuevos aprendizajes, pero todo esto debe cumplirse en un entorno que sea favorable. La presión por responder a las exigencias del mundo competitivo obliga en muchas ocasiones a olvidarnos de los derechos de los niños y niñas a vivir en una sociedad donde se respete a la individualidad de la persona.

Es sumamente importante tener en cuenta que niño o niña está frente a nosotros, cuáles son sus características, sus potencialidades y limitaciones, para poder desarrollar una relación óptima con ellos que va muchos más allá de la tarea de transmitir conocimientos, que se encuentran en un momento crucial de su desarrollo, entonces se reconocerá la necesidad de brindarles oportunidades para su crecimiento y desarrollo en un entorno de afecto, empatía, comunicación, resolución no violenta de conflictos y uso adecuado de la jerarquía.

La elaboración de este proyecto educativo es buscar brindar a la comunidad educativa estrategias para el trabajo cotidiano y la promoción y protección del buen trato a los niños y niñas y una mejor forma de vivir en un ambiente agradable.

Fundamentación teórica

Ser bien tratados, es un derecho que tienen todos los niños y las niñas por el simple hecho de existir. En este sentido, el Estado ecuatoriano está comprometido en proteger a la infancia de todas las formas de malos tratos realizados por padres, madres u otras personas responsables del cuidado de los más pequeños. Asimismo, al Estado le compete la obligación de establecer medidas preventivas y de tratamiento en caso de que este derecho sea vulnerado.

QUÉ ES EL BUEN TRATO?

Definir lo que es el Buen Trato no es una tarea sencilla. El Buen Trato es algo que se siente y no necesariamente algo que se pone en palabras. Hay quienes lo definen por la ausencia de acciones o situaciones mal tratantes.

ARELLANO, Myriam (2008) en su libro considera:

Todos necesitamos hacer cosas y que se nos tenga en cuenta, que señalen nuestros aciertos y no únicamente nuestros errores. Pero sobre todo, debemos pensar que para recibir amor y buen trato, debemos hacer lo mismo con lo demás. (pág. 36)

Para Arellano es importante que los seres humanos vivan en un ambiente donde se nos valore y respete para poder transmitir a la sociedad los mismos valores.

Todos los seres humanos necesitamos vivir en un ambiente de armonía, sentirnos bien tratados nos brinda una serie de emociones que conllevan a un espíritu de realización del ser humano, si los adultos experimentan experiencias gracias al buen trato, en el niño y niña el efecto es doblemente gratificante y potencian el desarrollo del mismo.

El Buen Trato, se define en las relaciones con otro la manera de interaccionar el ser humano con las personas de su entorno, en esta interacción se promueven un sentimiento mutuo de reconocimiento y valoración. Son formas de relación que generan satisfacción y bienestar entre quienes interactúan.

Este tipo de relación además, es una base que favorece el crecimiento y el desarrollo personal. Las relaciones de Buen Trato parten de la capacidad de reconocer que "existe un YO y también que existe un OTRO, ambos con necesidades diferentes que se tienen en cuenta y se respetan..."

El buen trato hacia los niños/as

El buen trato incluye todos los estilos de relación y de comportamiento que promuevan el bienestar y aseguren una buena calidad de vida.

El trato se evidencia en el tipo de cuidado diario en todos los espacios que se le brinda al niño. “Un buen cuidado significa:

- Dar amor, afecto y atención al niño. Los cuidadores deben abrazar, acariciar, hablar y confortar al niño y niña.
- Proteger al niño y niña del abuso, el abandono y la exposición a la violencia
- Responder a las capacidades emergentes de un niño y niña al animar nuevas destrezas y estimular al niño hablando y jugando con él o ella”.

El buen trato es una responsabilidad que recae en quienes ocupan un lugar de jerarquía con relación a ellos: madres, padres, educadores, adultos de la comunidad y el Estado.

GALÁN, Calle Hugo (2010) considera:

“La posibilidad de acercarse al otro desde la empatía, la comprensión, el respeto, la tolerancia para garantizar la igualdad legal, social, religiosa, desde una costumbre y opción de vida y no desde una obligación o norma social. (Pg.34)

Para Galán que el individuo crezca en un ambiente rico en valores como respeto, tolerancia, etc.; para que la cultura del buen trato no sea una obligación sino una costumbre de vida.

Cuando un ser humano tiene la cultura del buen trato le da la posibilidad de ponerse en el zapato del otro/a no antepone sus intereses personales sobre la otra persona persigue el bien para ambas partes y se considera como una persona armónicamente feliz.

El buen trato se inicia desde el nacimiento, se experimenta y se desarrolla y se aprende desde la infancia, es decir que desde el momento del nacimiento se necesita sentirse aceptado, querido y respetado en el entorno que se va a desenvolver. El buen trato favorece el desarrollo socio-afectivo sano, da seguridad, promueve la confianza, pone las condiciones favorables para futuros aprendizajes en otras palabras el buen trato proporciona la salud mental que todos los seres humanos necesitamos para interaccionar de una manera positiva en nuestro entorno.

Enfoques del buen trato

El entendimiento de una cultura que promueve el buen trato tiene que tener claro los diferentes puntos de vista que la sustentan como son:

- Concepción de la Infancia
- Enfoque de derechos
- Enfoques de género
- Enfoque intercultural

Yo promuevo



el Buen Trato

A continuación se sustentará cada enfoque

A) Concepción de Infancia

La infancia es la etapa evolutiva en el desarrollo del ser humano en la que se observan los mayores cambios y transformaciones, tanto físicas como psíquicas, que permiten el acceso de la persona a niveles más complejos de funcionamiento y diferenciación a partir de su maduración como organismo y su interacción con el medio que le rodea.

A la luz de las actuales investigaciones con menores de 6 años, la ciencia y la pedagogía han dado un salto cualitativo en la mirada y en el abordaje de la infancia, el niño/a ya no es considerado como un ente aparte de la sociedad, en la actualidad se lo considera como un ser con derechos y deberes, es decir ellos tienen un rol protagónico en el mundo.

Según el Referente curricular al niño se lo considera como personas libres, educables, irrepetibles, capaces de auto regularse dinámicamente y de procesar la información que recuperan y reciben del entorno y actores sociales con derechos y deberes.

El niño/a en la actualidad es un sujeto de derechos cuya particularidad debe ser reconocido en todos los aspectos de su desarrollo. El niño/a desde muy pequeños son seres sociales pero influye mucho el entorno para que ellos formen su carácter y personalidad.

B) Enfoque de derechos

En el año de 1989 en la ONU (Organización de las Naciones Unidas) en la convección de los Derechos de los niños/as, acuerdan reconocerlos como ciudadanos. Es decir que no son considerados como propiedad de sus padres todo lo contrario son sujetos con deberes y derechos que tienen que cumplir.

Los niños/as deben ser participes en las decisiones que les conciernen directamente, ya que su opinión ayudara a procesar lo que puedan desear o no.

El principal derecho de los niños/as es la satisfacción de las necesidades por parte de la familia y el entorno que lo rodea.

Los niños/as necesitan de:

1. Sentirse importantes: Autoestima

El ser humano necesita sentirse querido. Es imposible vivir consigo mismo si no se siente importante dentro de un contexto. DRESCHER, John (2009) manifiesta que: “Es esencial tener un sentido sano de valor personal. Resulta casi imposible vivir con nosotros mismos si nos sentimos que somos de muy poco valor o si no nos gustamos a nosotros mismos” (pg.13).

La autoestima en los niños es importante ya que esta permite desarrollar las habilidades y destrezas necesarias propias de cada edad, el niño o niña que se siente seguro de si mismo logrará muchos éxitos en su vida.

2. Seguridad

Todos los seres humanos tienen la necesidad de sentirse protegido contra los peligros que pueden acechar en la vida y vivir en un entorno sin temores. El entorno familiar es el encargado de brindar a los hijos un ambiente seguro.

DRESCHER, John (2008) opina lo siguiente:

Los padres no pueden cambiar el color de los ojos de los hijos, pero si puede dar esos ojos la luz de la

comprensión y de la simpatía. Tampoco pueden cambiar muchos los rasgos físicos de sus hijos pero pueden, en cambio, cubrir al niño un manto de humanidad, bondad y amistad que a la larga, puede traer mucha más felicidad que la hermosura que gana los concursos de belleza. Los padres no pueden dar seguridad al niño rodeándolo con abundancia de cosas materiales, sino encerrándoles en los brazos de amor. (pg. 25)

Es importante que los niños se sientan seguros en el entorno donde viven porque de esta manera, ellos van a tener un concepto elevado de sí mismo y van a sentirse seguros de sus actos y especialmente si que alguna vez se tropiezan, siempre va a ver un espacio donde encontraran amor.

3. Ser aceptados

Un niño que se sienta aceptado por su entorno que lo rodea, como una persona única con debilidades y fortalezas, en un futuro será una persona que irradie seguridad y será capaz de soportar las presiones destructivas que se encontraran en el transcurso de la vida.

4. Amar y ser amado

El estado debe garantizar todas las condiciones necesarias para que los niños/as tengan accesos a los cuidados, protección y educación que ellos requieren para lograr un óptimo desarrollo en todas las áreas del ser humano.

C) Enfoque de género

El rol que desempeñan en la sociedad los hombres y mujeres es importante esto quiere decir que se debe evitar la exclusión de las

niñas en ciertas actividades, todo lo contrario se debe promover la participación y liderazgo en igualdad de derechos y de condiciones para ambos géneros.

El maltrato que aun en el siglo XXI afronta las mujeres tanto psicológicamente y físicamente nos muestra que todavía hay mucho que hacer para mejorar este problema. Se debe enseñar desde temprana edades el valor de la mujer ya que ella desempeña un papel importante en la sociedad y son las encargadas de proporcionar buen trato y cuidados a los demás.

En la constitución ecuatoriana cuenta entre sus artículos la equidad de género, plantea la necesidad de mejorar las relaciones que afectan a las mujeres y de esta manera acabar con cualquier forma de violencia hacia ellas.

D) Enfoque intercultural

Busca promover procesos de aprendizaje que logren mejorar las relaciones socioculturales de niños/as, de esta manera se logra afirmar su identidad nacional, de manera que vivan en un ambiente de respeto y equidad.

Esta relación supone que cada una de las personas puede construir algo nuevo que no habría podido construir de manera independiente aprendiendo una de la otra.

En los actuales momentos el encuentro intercultural sucede más frecuentemente. Cada día se encuentran diferentes culturas una frente de otras por tal razón es necesario conocerlas, entenderlas, enriquecerlas, dominarlas, cambiarlas, etc.

Asumir la interculturalidad como un principio constituye un importante reto para el sistema educativo, de esta manera se lograra que los niños y niñas del país se interrelacionen una cultura con otra en un dialogo que todos valoren las diferencias, aprendan de ellas y se respeten una de otras.

La familia

La familia es la base principal de la sociedad es aquí donde el ser humano forma las bases para los posteriores aprendizajes.

El desarrollo sano del niño/a es el resultado del predominio de las experiencias de buen trato experimentadas desde los primeros días de nacido

ORTIZ, María Estela (2008) considera que:

Todo lo que cada persona es tiene que ver, en gran medida, con las experiencias que ha vivido a lo largo de la vida; éstas marcan en la manera de pensar y de actuar. De todas las experiencias de la vida, las que tienen una huella más profunda en cada uno son aquellas que se viven en la infancia, y que tienen que ver con las personas más queridas en esa etapa: generalmente los padres y madres o quienes hayan cumplido ese rol. No da lo mismo si se tuvo un papá o mamá cariñoso y cercano, o si era autoritario y distante; influye si ambos estuvieron presentes, si no se les conoció o murieron tempranamente; no da lo mismo si se es el hijo o hija mayor, menor o del medio; tampoco es lo mismo haber crecido sintiéndose querido y valorado o si se vivió en un ambiente de violencia, donde los sentimientos eran de agresión y temor.(Pág. 34)

Para Ortiz es importante las experiencias que los seres humanos experimentan desde muy pequeños porque están

determinan la personalidad del adulto, una persona que fue criada en un entorno positivo de adulto será una persona que lograra triunfar en la vida y no se dejara vencer fácilmente por los obstáculos pero siempre respetando el derecho de las demás personas, todo lo contrario pasa con aquellas personas que crecen en un ambiente negativo de adultos son seres rencorosos y casi nunca llegan a cumplir sus metas.

La familia cumple con las siguientes funciones:

- Individualización, diferenciación,
- Seguridad y autovaloración,
- Sentido de pertenencia,
- Desarrollo de capacidades adaptativas, de trabajar y amar con un sentido maduro de responsabilidad.

El ser humano no puede cumplir con sus necesidades básicas si se encuentra fuera del entorno familiar. La familia abarca todas las dimensiones: afectivas, sexuales, intelectuales, espirituales, materiales etc.

Es en el plano familiar donde se hace posible la mediación de los vínculos de amor y afecto profundo entre los integrantes, así como de la disposición de estar disponibles afectivamente unos para otros

Buen trato y cerebro infantil

Según las últimas investigaciones se ha determinado que el impacto de la falta de afectividad repercute en el cerebro y en la mente infantil. La falta de buen trato puede ocasionar trastornos de la maduración y de la organización cerebral.

CAICEDO, López Humberto (2012) considera:

La expresión emocional está constituida por un grupo de estructuras que en conjunto conforman lo que se ha denominado el sistema límbico, dentro de ellas la más destacadas en la amígdala y el Hipocampo, región que se ha denominado cerebro emocional y que además se comunica y tiene fuertes conexiones con la corteza frontal. Cuando estas conexiones se alteran por lesiones cerebrales o se bloquean por emociones intensas como el stress y miedo, que son expresiones emocionales muy comunes inclusive en ámbito escolar, funciones tan importantes para el desempeño individual el juzgamiento social y el funcionamiento cognitivo. (pg. 106)

Caicedo nos manifiesta que lo emocional juega un papel muy importante en la vida de los seres humanos, que las emociones positivas o negativas que el ser humano reciba siempre repercute en su comportamiento y todo esto está regulado por el cerebelo.

Se ha podido observar algunas manifestaciones que se dan en el sistema límbico como:

- Trastornos de la capacidad sensoriales
- Deficiencias en el reconocimiento y manejo de emociones
- Trastornos de empatía
- Dificultades para calmarse y detener su conducta desobedeciendo lo que el adulto pide
- Dificultad para representarse y asumir responsabilidades de sus actos
- Alteración de la capacidad de pensar
- Dificultad para participar de las relaciones interpersonales recíprocas

- Tendencia a pasar el acto, con menos capacidad de frustración miedos y ansiedades irracionales.

Esta científicamente comprobado que los niños/as que sufren de alguna clase de carencia afectiva es probable que las aéreas del cerebro emocional encargadas de la comunicación empiecen a atrofiarse. Los progreso motores cognitivos, afectivos o sociales en el desarrollo de los niños/as. Son el resultado de la estimulación y de los buenos tratos.

El estrés ocasionado por el mal trato provocado por persona de su entorno, es uno de los factores más dañinos para la organización mental y el adecuado funcionamiento y desarrollo del cerebro. La falta de carencia afectiva se puede manifestar en variados trastornos, enfermedades y retardos en el crecimiento.

El clima emocional

El clima emocional es el estado de ánimo colectivo, que se construye de la interacción social de las personas dentro de una comunidad, comparten una serie de sentimientos que motivan, dan confianza para el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En el caso de los niño/as de Educación Inicial el clima emocional es muy importante ya que de esto depende la base de su personalidad. Los niños/as deben vivir en un clima positivo que de la sensación general de bienestar y satisfacción, donde le buen trato sea la base principal de las relaciones dentro de una comunidad educativa.

El clima emocional negativo dentro del aula tiene que ver la forma en que se relaciona el docente con sus estudiantes o al realizar las actividades de aprendizaje en el aula, este genera dificultades para concentrarse y disfrutar de las tareas que se proponen cuando las condiciones de buen trato no se dan.

La Disciplina en los niños/as

Existen varias formas de ver la disciplina entre ellas se encuentra a la que se impone a través del autoritarismo hasta el extremo de la permisividad con la ausencia de límites.

Según ORTIZ, María Estela (2008)

Para querer, cuidar y proteger se necesita también de la capacidad de poner límites y esta tarea muchas veces se hace difícil para los padres y madres. Un niño o niña, por naturaleza, va a querer hacer sólo cosas que le produzcan placer inmediato, por lo tanto, son las personas a cargo de su cuidado las que tienen que ir enseñándole a regular su conducta, especialmente a través de la instalación de ciertos hábitos básicos como son los tiempos de sueño, de comida y de higiene.(pg. 41)

Los límites son los ideales para ejercer la disciplina democrática ya que se encuentra una serie de estrategias que favorecen la seguridad y el autogobierno.

Este tipo de disciplina permite el equilibrio para que la aceptación de la autoridad sea un valor y la disciplina un medio para lograr la socialización y la madurez personal de la persona.

La disciplina democrática desarrolla cuatro funciones:

- La socialización: Mediante las normas de comportamiento humano y aprobado por una cultura.
- La madurez personal: constituido por la confianza, el manejo de las emociones, la persistencia y la capacidad de tolerar la frustración. La madurez no es un fenómeno espontáneo sino una respuesta a las expectativas de la ciudad.
- La interiorización de normas morales: Ayuda al desarrollo de la conciencia que se evidencia en conductas externas.
- La seguridad emocional: que se consigue con el soporte emocional adecuado proporcionado por los adultos.

La Disciplina democrática considera que no se debe imponer el control ya que los niños aprenden a dominarse a sí mismos y adquieren de una manera eficaz las habilidades necesarias resolver conflictos.

Entre los dos y cinco años, el niño/a se reconoce como una persona diferente de su madre, puede caminar correr, su lenguaje le permite no solo ir nombrado los diferentes objetos, sino elaborar frases y oraciones completas cada día más complejas.

En esta edad el lenguaje es un gran logro, pero ellos/as no están en condiciones de comunicarse ni entender la forma de pensar y comunicarse de un adulto.

En esta etapa, la socialización del niño/a ya no sólo depende de la familia, por eso importante ponerlo en un centro de desarrollo infantil para que interactuara con niños/as de su edad para que les ayude a precisar sus demandas y necesidades

Cuadro # 2

Importante:

- Disciplina es la capacidad de la personas de seguir por si mismos normas de comportamiento.
- La disciplina se desarrolla en la interacción con sus pares y adultos.
- Los niños/as necesitan equivocarse para aprender.
- La Disciplina no se da de la noche a la mañana, es decir si que los niños/as no se convencen de su error volverán cometer la misma conducta.



Fuente: Escuela Fiscal Emma Ortiz Bermeo

Autora: Verónica Delgado Suárez

Manejo de la disciplina para conservar el clima emocional positivo

Uno de los factores más importantes para conservar un clima emocional positivo es el manejo de la disciplina en el aula u hogar, por tanto el aprendizaje de reglas y límites de los niños del nivel Inicial deben tomar en cuenta el momento evolutivo que atraviesan.

Para que los niños desarrollen su capacidad de cumplir normas, deben participar en la producción de ellas que recojan y expresen sus intereses, sentimientos, participando en la solución de los conflictos que tienen en el aula.

Entendemos el conflicto como toda situación que desafía las normas de la autoridad, convivencia que constituye un conflicto de intereses de ambas partes. Para solucionar este conflicto es

necesaria la negociación. Producto de este convenio nacen las reglas que imponen los adultos.

DUGHI, Pilar considera que una regla debe ser un acuerdo establecido entre niñas y niños (pares) y entre adultos y niños. Las reglas claras, en códigos bien definidos, ayudan a entender qué está mal y qué está bien y como se actuará en tales situaciones.

Es necesario que al niño/a se le impongan reglas desde muy pequeños para que ellos/as asuman las consecuencias de su actos.

Las normas de conducta

Las normas son producto de acuerdos en los cuales tanto los educadores como los niños se sientan reflejados por igual. De esta manera su cumplimiento, más que un encargo obligatorio tendrá un significado personal para cada uno.

Algunos autores consideran que para fijar el adulto tiene tener presente algunos tics:

- Imaginar varias explicaciones
- Escoger una explicación adecuada a niño/a
- Buscar posibles soluciones tomando en cuenta los intereses de los niños/as

Efectos negativos de vivir en una cultura de maltrato

Maltrato Infantil

Es todo aquello que se hace o se deja de hacer en la relación con el niño e implica una falta de consideración de sus características y necesidades, por lo cual ocasiona algún tipo y nivel de sufrimiento y potencialmente daña su desarrollo, aunque no se haga con la intención de agredirle.

PEZO, César sostiene que el maltrato es una pauta de comportamiento que se reproduce de padres a hijos si es que no se resuelve y que señala la incapacidad del adulto de hacerse cargo de sus propias frustraciones y de manejar sus impulsos agresivos.

El maltrato como un problema que tiene muchas causas y que lesiona los derechos del niño desde la intimidad de la familia y se extiende al contexto más general, donde se encuentran la escuela, la comunidad y el Estado

Tipos de maltrato infantil

1) Maltrato emocional:

Cuando el amor que la niña o el niño necesitan para poder crecer se reemplazan por amenazas, insultos, burlas, palabras o gestos hostiles hacia ellos, los estamos maltratando emocionalmente. Estas acciones causan un daño psicológico y perturban el desarrollo infantil, causando angustia, inseguridad, timidez, incluso hostilidad, reacciones agresivas y una baja autoestima. Al crecer los niños que sufren maltrato pueden presentar problemas en su rendimiento escolar.

2) Maltrato físico:

Se refiere al daño físico causado a un niño o niña de modo violento, aún cuando sea con la intención de disciplinarlo. En este nivel se encuentran: los jalones de pelo, orejas, darles azotes con el “sanmartín”, cuando hacen algo que no debiera. En general, se llama maltrato físico a cualquier agresión física contra un niño, que puede causarle desde lesiones leves hasta la muerte.

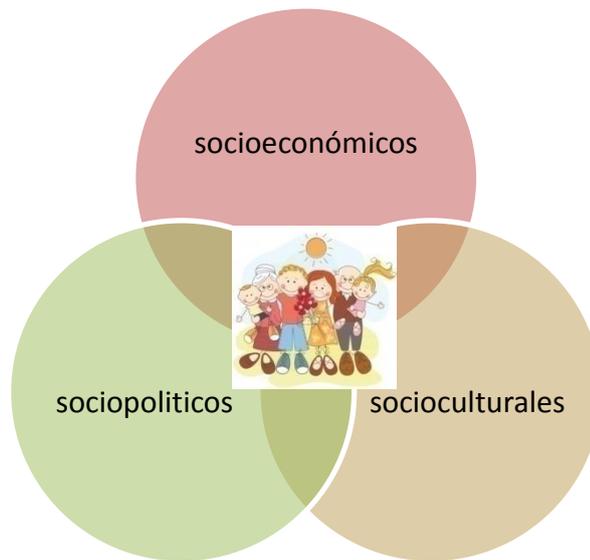
3) Maltrato por negligencia o abandono:

Es la omisión de actos que podrían favorecer o facilitar el adecuado desarrollo infantil. Es el caso de niños que pasan muchas horas solas, al cuidado de sus hermanitos que son solo un poco mayores que ellos o que trabajan en condiciones adversas a su integridad personal.

Muchas veces son niños que faltan repetidamente a estudiar, asisten sucios, se enferman con frecuencia. En estos casos la relación con el niño se caracteriza por la indiferencia frente a sus necesidades físicas o emocionales; es decir, no hay una figura adulta, que los acompañen y supervisen su crecimiento. También se da este tipo de maltrato cuando el niño se queja por algún dolor o herida y no se le hace caso

Factores para el maltrato infantil

El maltrato es considerado como un problema multidimensional es decir que existe factores que influyen para que exista maltrato.



- **Factores relacionados con la persona del niño o niña:**

Los niños y niñas que sufren de algún problema de salud física o mental, hiperactividad tienen problemas en su rendimiento escolar.

- **Factores relacionados con la persona a cargo del cuidado del niño:**

Si estas personas han sufrido maltrato es posible que tiendan a repetir esos patrones de relación con los niños a su cargo. Niñas y niños también están en riesgo de sufrir maltrato si la persona a cargo de su cuidado tiene problemas en su salud física o mental.

- **Factores familiares:**

Relacionados con familias en crisis por razones coyunturales, es decir, por dificultades económicas, divorcio, nueva unión de los padres, enfermedad o muerte de uno de los progenitores, etc. Otros factores familiares están relacionados con familias que tienen un patrón de relación maltratante, es decir, el maltrato es su forma de relacionarse. Un hecho muy generalizado es la relación

violenta y mal tratadora entre los miembros de la pareja quienes ponen como árbitro y mediador a los hijos. Esto tiene efectos serios en la estabilidad y seguridad de niñas y niños.

- **Factores socioculturales:**

Se tiene la creencia de que las niñas y los niños son propiedad de sus padres o los adultos protectores .A ello se suman los factores machistas que colocan a las niñas bajo sometimiento por el hecho de ser mujeres. No debemos dejar de mencionar la discriminación que además sufren muchos niños por tener otro color de piel, tener necesidades educativas especiales o sufrir de VIH.

- **Factores socioeconómicos:**

La pobreza pone a los niños y niñas en grave situación de crecer en el abandono, de no recibirlos estímulos adecuados para su desarrollo cognitivo y emocional, así como sufrir desnutrición ,lo que afecta su salud y su crecimiento. La creencia de padres y madres de familia de que el niño pequeño aún “no está logradito”, conlleva a una desvalorización de la infancia considerándolos como seres de segunda categoría, a quienes desde la alimentación se discrimina para favorecer al padre o a los hermanos mayores, sobre todo en las zonas rurales.

- **Factores sociopolíticos:**

Que sustentan modos de relación autoritarios de control social y de abuso del poder. Las personas adultas que sufren la frustración o explotación en el trabajo (son maltratados) por lo general tienden a reproducir estos patrones al interior de sus relaciones familiares (se convierten en maltratadores).

Consecuencias del maltrato infantil

- 1) El niño maltratado pueden sufrir de mala salud general, lesiones o muerte, retardo en el crecimiento, deficiente nutrición y daño neurológico.
- 2) El área de la personalidad más comprometida en un niño o niña maltratados es su autoestima dañada, es decir la falta de aceptación y valoración de sí mismos que provocan fuertes sentimientos de inseguridad e inestabilidad. Esto los hace exponerse como posibles víctimas de maltrato en diferentes circunstancias de sus vidas.
- 3) A su vez la baja autoestima interfiere en el desempeño escolar y en el aislamiento de las relaciones interpersonales. Por otro lado, el niño o niña puede presentar problemas de conducta por su agresividad e indisciplina.
- 4) Irritabilidad, poca tolerancia a la frustración, depresión, conductas adictivas para compensarla necesidad de afecto que no se da.

Cuanto más temprano en la vida de un niño o niña se inicia el maltrato, las consecuencias son más serias y permanentes en su desarrollo. El adulto que fue maltratado de niño difícilmente podrá hacer valer sus derechos como ciudadano, no es capaz de opinar, de proponer, a menos que se haga desde los códigos experimentados por la violencia.

El buen trato en el contexto del niño/a

Es importante tener en cuenta la preservación de un clima emocional positivo, tanto en el hogar como en el aula. Muchas veces se trata de poner la causa de los problemas en los demás y no se hace nada por afrontarlos o darles solución. Si las personas tenemos

más cerca son enemigos y cargamos la relación de rabia y frustración, será muy difícil disfrutar de nuestro trabajo, de nuestras relaciones y de ver crecer a esos niños que tenemos a nuestro cargo.

Por tanto, un importante principio de la convivencia armoniosa es el afecto y el respeto, porque de esta relación tomamos fuerza para vivir. Para ello necesitamos ejercitarnos en la tolerancia, paciencia y escucha, para tratar de entender a las personas que piensan o sienten de manera diferente a la nuestra, sin tratar de atacarlos.

Muchas veces pensamos que si alguien nos quiere entonces incondicionalmente debe pensar, sentir y hacer de manera idéntica a la nuestra. Ello supondría la negación de los pensamientos, sentimientos y acciones de la otra persona, sea niño o adulto.

La figura es a la inversa, si sentimos afecto, respeto por alguien, sea niño o adulto, debemos aceptarlo tal como es.

El ambiente del Buen trato en la etapa Inicial

El ambiente en el que pasamos muchas horas del día influye de manera importante en nuestra forma de ser y nuestra conducta.

En el caso de los niños de Inicial es necesario que el local tenga la iluminación adecuada, que sea espacioso para que ellos puedan desplazarse y ubicar bien los sectores del aula.

En ocasiones llenamos el aula de pequeñas mesas y sillas, quitando el espacio para que los pequeños gateen, caminen y se muevan libremente.

Es importante que ambientemos el aula con los materiales adecuados, pero también es necesario tener en cuenta que la ambientación recargada no facilita la atención ni la concentración en los niños, los hace más dispersos y por tanto la desorganización en el aula es mayor. No olvidemos que en un ambiente así, el comportamiento de los niños también será desorganizado y probablemente las situaciones de maltrato se propicien.

Será muy útil dosificar la ambientación del aula, por ejemplo según fechas importantes, y así se podrá renovar periódicamente manteniendo el interés de los niños.

Las medidas de seguridad ante emergencias (como un incendio) o fenómenos naturales (temblor, inundación, etc.) son esenciales; como parte de una cultura de prevención debe tenerse espacio suficiente para evacuar con seguridad. Se puede inventar el juego del “temblor” para enseñar a los niños a salir ordenadamente.

Cada año llegan niños nuevos a la Institución Educativa o Programa, debemos darles un tiempo de adaptación todos los días, de manera que las madres, padres o personas que traen al niño participen con él en alguna actividad. Ello facilitará la incorporación de los niños a sus nuevas actividades y a la separación gradual de sus madres, padres o personas que los cuidan. En este sentido, también es bueno permitir a los adultos significativos presenciar las clases de cerca.

Los juguetes deben estar en lugares al alcance de los niños, a su disposición.

El buen trato en el ámbito familiar

La idea de que la familia constituye un núcleo fundamental de la sociedad por las funciones asistenciales, educativas y de socialización que realiza con los menores y con los adultos está universalmente aceptada en todas las sociedades. Se entiende que, de darse las condiciones adecuadas, la familia puede contribuir a desarrollo personal integral de todos sus miembros, y también al desarrollo de la sociedad por el capital humano que es capaz de generar. Para que esta función socializadora se lleve a efecto de manera adecuada es necesario que se produzcan en la familia procesos educativos y de convivencia positiva. De ser así, la familia puede contribuir al desarrollo de competencias, valores, actitudes y comportamientos respetuosos, responsables y cooperativos en sus miembros, que se manifestarán tanto dentro del entorno familiar como en los diversos contextos externos en los que interaccionen, ya sean académicos, laborales o comunitarios.

La calidad con que la familia pueda cumplir con estas funciones dependerá de los múltiples factores personales, evolutivos, educativos, culturales, étnicos, religiosos, laborales, económicos o sociales que afecten a su estructura y funcionamiento interno, que contribuyen a generar diversidad en las familias, en sus dinámicas de convivencia y en los valores y comportamientos ciudadanos de sus miembros.

Actuaciones positivas dentro del entorno familiar

1. Proporcionar afecto y apoyo.
2. Dedicar tiempo para interaccionar con los hijos.

3. Comprender las características evolutivas y de comportamiento de los hijos a una determinada edad.
4. Comunicarse abiertamente con los hijos, escuchar y respetar sus puntos de vista y promover su participación en la toma de decisiones y en las dinámicas familiares.
5. Establecer límites y normas para orientar el adecuado comportamiento de los hijos y generar expectativas de que cooperarán en su cumplimiento.
6. Reaccionar ante sus comportamientos inadecuados, proporcionando consecuencias y explicaciones coherentes y evitando castigos violentos o desproporcionados.

El afecto

Es sabido que todo ser humano necesita recibir atención, respeto, afecto y reconocimiento como elementos básicos para su desarrollo personal. El no satisfacer esta necesidad básica puede dar lugar, entre otras cosas, a la aparición de comportamientos conflictivos, tanto en los hijos como en los propios padres y madres.

Cuando los padres y madres proporcionan afecto y apoyo a sus hijos, estos se sienten aceptados, valorados y especiales por lo que significan para ellos.

Cuando una persona en cualquier etapa evolutiva de su desarrollo se siente querida, aceptada y respetada, su comportamiento tiende a ser más positivo y cooperativo porque eso le ayuda, entre otras cosas, a sentirse más alegre, fuerte y animada, a creer en sí misma, a fomentar su autoestima, a motivarse, a tolerar mejor las frustraciones, a afrontar mejor las circunstancias difíciles a las que tenga que enfrentarse en cada momento tanto dentro como

fuera del hogar. Esto facilita a la persona sentirse más preparada para poder relacionarse, entender, comunicarse, cooperar con los demás y respetar las normas de convivencia familiar y social.

El vínculo afectivo adecuado con los padres y madres proporciona a los niños desde muy pequeños las bases para el desarrollo de su propia identidad como persona, de las competencias emocionales, de la autonomía personal, de la capacidad de decidir con libertad, y facilita las relaciones sociales y la calidad de adaptación a distintas situaciones.

Los padres y madres cuiden y mantengan este vínculo afectivo de manera continuada con los hijos, si bien adaptando las manifestaciones de afecto a las distintas etapas evolutivas por las que van pasando estos. Es conveniente mostrar una actitud amable y cariñosa, a la vez que firme y consistente, al relacionarnos con ellos, al establecer las normas educativas y de convivencia familiar y al esperar que las cumplan. Ello permitirá construir entre padres, madres e hijos una adecuada relación de confianza, que será diferente de una simple relación de interacción entre ambos.

El buen trato en el ámbito escolar

La protección a la infancia es una exigencia moral que caracteriza a las sociedades avanzadas y, por tanto, una de las grandes responsabilidades de todas las administraciones públicas. En la Declaración de los Derechos del Niño que la Asamblea General de Naciones Unidas redactó y aprobó el 20 de noviembre de 1989, se pone claramente de manifiesto la necesidad de proporcionar esta

protección, sobre todo en aquellos casos en los que puedan producirse situaciones de desamparo.

El maltrato hacia los niños, niñas y jóvenes, de cualquier tipo que sea, supone la vulneración de estos derechos y provoca no solo un impacto negativo inmediato en su desarrollo vital, sino también un deterioro en su capacidad de adaptación social en el futuro. Hay que trabajar, por tanto, a todos los niveles y en todos los ámbitos (siendo el ámbito familiar el primero y más importante) para tratar de prevenirlo, creando las condiciones para que puedan acceder a los cuidados, protección y educación que necesitan. Se trata de implantar una auténtica cultura de buen trato que haga posible que sus necesidades se vean satisfechas para que puedan desarrollarse y alcanzar la madurez integrándose a la vida adulta de una forma sana, constructiva y feliz.

Los centros educativos, tanto las Escuelas de Educación Infantil como los Centros de Educación de educación básica. Donde acuden diariamente niños y niñas de la patria es uno de los pocos espacios de convivencia que todavía nos quedan, se convierten en un lugar privilegiado para detectar cualquier situación de maltrato y en el escenario idóneo para establecer relaciones interpersonales.

La promoción del buen trato a la infancia es una tarea que corresponde a los centros, pero también a toda la comunidad educativa y a la propia sociedad, porque es una responsabilidad colectiva. Las instituciones educativas no pueden permitir ningún tipo de abuso o maltrato en su seno y han de trabajar cotidianamente en su evitación. Tanto es así que la eficacia en esta tarea podría ser considerada uno de los indicadores más poderosos de la calidad de la atención y el servicio que prestan a la sociedad.

FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA.

La pedagogía es un conjunto de saberes que buscan tener impacto en el proceso educativo así como la comprensión y organización de la cultura y la construcción del sujeto, busca conducir o formar al niño o niña para un futuro.

Para la elaboración del siguiente proyecto educativo se ha escogido el modelo pedagógico de Ausubel con su aprendizaje significativo.

Se entiende por aprendizaje significativo a la incorporación de la nueva información a la estructura cognitiva del individuo. Esto creara una asimilación entre el conocimiento que el individuo posee en su estructura cognitiva con la nueva información, facilitando el aprendizaje. El conocimiento no se encuentra así por así en la estructura mental, para esto ha llevado un proceso ya que en la mente del hombre hay una red orgánica de ideas, conceptos, relaciones, informaciones, vinculadas entre sí y cuando llega una nueva información, ésta puede ser asimilada en la medida que se ajuste bien a la estructura conceptual preexistente, la cual, sin embargo, resultará modificada como resultado del proceso de asimilación.

REQUEMA, Ma. Dolores y SAINZ, Paloma (2009)

La vida diaria, el juego la exploración del medio son situaciones que pueden dar lugar a aprendizajes significativos ya que en ellas el niño parte siempre de lo que ya sabe y puede relacionar sus conocimientos con los progresos que realiza.

El educador puede facilitar los niños nuevas y variadas experiencias introduciendo novedades que interesen a los niños a que plantee preguntas y propone actividades concretas que les ayuden a observar y verbalizar lo que han hecho (Pág,102)

Para estas autoras la vida diaria presenta un sin número de experiencias que le servirán para poder desarrollar su inteligencia, pero que pasa si el entorno que le rodea no le brinda oportunidades de aprendizajes

La práctica de la cultura del buen trato busca que el entorno que le rodea al niño sea rico en aprendizajes que les permita vivir su infancia que no viva en un ambiente que lo limita o le corte las alas y sus ganas de aprender.

Los estudiantes hay que formarlos de una manera que ellos modifiquen o construyan el futuro, no que se adapten a él. Para esto hay que desarrollar sus habilidades de pensamiento al igual que el manejo de sus emociones. Las emociones son un estado del organismo que se caracteriza por la perturbación o excitación de la persona. Esto se puede dar tanto en la infancia, adolescencia o en el adulto.

Fundamentación psicológica

El constructivismo como corriente psicológica ha transmitido que cada ser humano construye su propio conocimiento, que no existe una sola verdad, sino múltiples verdades, no hay una realidad sino muchas. Mirado desde lo opuesto, no hay referentes válidos, como sí existía en otras épocas. El maltrato físico y psicológico era válido para educar y nadie lo cuestionaba. Entonces ¿Qué se hace

con esta libertad? ¿Qué se hace con la oportunidad de elegir la realidad? Desde este punto de vista se requiere mucho valor y profesionalismo para apostar por una vía -estrategia, modelo o técnica- independiente y sistemática que sea factible en su aplicación para construir una cultura del buen trato desde la aulas escolares.

Para ELBOG, Carmen; PUIGDELLIVOL, Ignas (2008)

La dimensión psicológica del constructivismo y las teoría de aprendizaje parten de la misma concepción de la construcción del individuo hace de la realidad y su dimensión social. La corriente constructivista está formada por un conjunto de teorías psicológicas que especialmente tienen en cuenta la construcción cognitiva que la persona hace del mundo de la experiencia partiendo, básicamente, de la teoría epistemológica genética de Jean Piaget. Para Piaget, las personas construyen su inteligencia y conocimiento de la realidad a partir de una de las capacidades innatas, a través de los procesos de asimilación y acomodación (Pág. 48)

Estas autoras consideran que el ser humano construye su realidad de una manera activa; es decir que el ser humano parte de una experiencia previa para poder adquirir un nuevo conocimiento. el constructivismo contiene una apelación a la responsabilidad. Las diferencias son precisamente el germen de los conflictos y éstos son causa de ruptura y desintegración social. Los seres humanos deben encontrar los medios para generar realidades compartidas, dentro de un marco de estabilidad suficientemente amplio como para garantizar el equilibrio entre lo social y lo individual.

El constructivismo contiene una ética de a convivencia con especial reconocimiento para la tolerancia. Cuando nadie puede

pretender la mirada correcta, y cuando el diálogo está por encima de la imposición, entonces se tiene el fundamento para el necesario respeto que exige la convivencia social. La argumentación es mejor recurso que la fuerza y las tradiciones heredadas tienen que pasar el examen de la reflexión crítica. La tarea es buscar colectivamente la mejor solución, aunque no sea posible alcanzar la verdadera. Así se crean acuerdos y se postulan valores, que sin ser definitivos mantienen un alto significado dentro de las condiciones en que se han creado en el mundo.

Con todo lo dicho anteriormente se podría decir que el respeto, el buen trato a los demás es la base principal para la formación de estructuras cognitivas que van a permitir que los seres humanos construyan realidades pero no pensando solo en el bien común todo lo contrario se buscara el bien colectivo.

Fundamentación sociológica

El presente proyecto de investigación en cuenta sus bases a partir de la **teoría del funcionalismo** de Emilio Durkheim, ya que este considera que las sociedades están compuestas de partes unidas las unas de las otras, es decir que a los seres humanos no se los puede analizar fuera de su contexto el uno depende del otro para seguir su evolución.

ACEVES, J (2009) Y otros manifiestan:

Para Durkheim la sociedad es una actividad que cumple una función en la conducción de la sociedad, sin embargo su suerte se explica por todos los acontecimientos contextuales. Es posible aprender no

solo en la escuela y no solo de lo vivido personalmente (pg. 101)

La sociedad en que se vive siempre está en continua actividad y esta permite que los seres humanos cada día evolucionen a pasos agigantados, pero esta depende exclusivamente de la relación que se tenga de su entorno, Durkheim está convencido que el ser humano no solo aprende en la escuela si no en todos aquellos espacios que se desenvuelve, que todos los acontecimientos sociales que suceden tienen sus raíces en el hogar, ya que la sociedad es el reflejo de las experiencias positivas o negativas que se adquieren dentro del entorno familiar, los cambios sociales particulares promueven un equilibrio armonioso para toda la sociedad.

La teoría funcionalista de encarga de preparar al niño y niña para integrarse en la sociedad, sin cambiar el funcionamiento de esta misma, en otras palabras le entrega una función en la sociedad. Durkheim considera que, la función colectiva de la educación es adaptar al niño y niña al medio social, convertirlo en un individuo útil dentro de la sociedad.

La función del sistema educativo es la socialización, la transmisión de la cultura común. Es por esto que la socialización es un hecho educativo, por tanto el fin de la educación es formar al ser social

Fundamentación filosófica

El siguiente proyecto se basa en la teoría filosófica del **materialismo dialectico**, este considera a la realidad como un proceso de transformación que se va dando por el conflicto, de tal

modo que cualquier momento de ese periodo es inestable. Cada nueva etapa es considerada como una negación al pasado.

Para JUAREZ, Francisco y STRAKA, Tomás (2008)

La educación a lo largo de la historia de la humanidad ha tenido una caracterización muy específica, desde los griegos filosóficos hasta la actualidad pasando de una educación acusadamente receptiva y ritual a una tecnificación del proceso educativo y el carácter masivo de las instituciones escolares, producto de la Revolución Industrial. Ha pasado, por nuevas tendencias o nuevos procesos educativos cada cierto tiempo. Esto no significa se hace distinta según el periodo histórico, sino que adquiere, a partir de la realidad del momento, diversos matices que hacen de ella un proceso renovado.(Pg. 41)

Los autores consideran que la educación adquiere las características propias de la sociedad en que se vive, partiendo de esta premisa se puede constatar que la pérdida de valores que se vive en la actualidad, hace que cambie los paradigmas adquiridos.

La educación hay que verla en un sentido amplio. No solamente la educación es la que se da en las instituciones adecuadas para esto, sino que la educación tiene que estar también formando parte de todo aquello que pueda contribuir, cambiar e influir en las conciencias, pero claro está un proceso educativo de este género empieza con el obstáculo fundamental de que hoy la educación en gran parte obedece a los medios masivos.

La cultura del buen trato es un hecho que ha ido cambiando a medida que la sociedad va implantando nuevos modelos, si nos remontamos al pasado podemos observar una sociedad más

conservadora más preocupada por el derecho del otro en la actualidad pasa todo lo contrario cada día se pierde más el respeto hacia las demás personas se vive en clima de inseguridad nadie trata bien a nadie y lo que es peor nadie toma conciencia de lo que esta pasado en la sociedad.

La cultura del buen trato socializa a la sociedad, fundamentalmente porque el individuo es muy receptivo de sus propias costumbres de lo que aprende dentro del contexto familiar es lo que trasmite a la sociedad si en entono familiar fue tratado de una manera negativa su comportamiento en la sociedad será el mismo, es decir que este proceso de cambio que habla el materialismo se evidencia en este aspecto, lo malo que el cambio no sería algo positivo si no más negativo.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

El presente proyecto educativo se encuentra sustentado por la leyes de la Constitución del 2008, la Ley Orgánica de Educación Intercultural, Código de la niñez y de la adolescencia y el Marco legal del buen vivir.

La ***Constitución de la República del 2008*** nos dice en sus artículos:

Art.3. Son deberes primordiales del Estado:

Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecido en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación , la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes.

El Ecuador es un país que hace valer el derecho a las personas a vivir en un ambiente sin violencia rodeado de amor y respeto para ser una patria solidaria.

Ley orgánica de Educación Intercultural LOEI

Derecho de la Educación

Art. 66: La educación es derecho irrenunciable de las personas, debe ser inexcusable del estado, la sociedad y la familia, área prioritaria de la incursión pública, requisito del desarrollo nacional y garantía de la equidad social.

Considerando que la humanidad debe al niño lo mejor que puede darle.

Proclama la presente Declaración de los Derechos del niño, a fin de que este pueda tener una infancia feliz y gozar, en su propio bien y en el bien de la sociedad, de los derechos y libertades que en ella se enuncian, e insta a los padres a los hombres y mujeres individualmente y a las organizaciones particulares, autoridades locales y gobiernos nacionales a que reconozcan esos derechos y luchen por su observancia con medidas legislativas y de otra índole, adoptadas progresivamente en conformidad con los siguientes principios:

Principio 1

El niño disfrutará de todos los derechos enunciados en esta declaración. Estos derechos serán reconocidos a todos los niños sin excepción alguna ni distinción o discriminación por motivo de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole,

origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición, ya sea del propio niño/a o de su familia.

Principio 2

El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensando todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad. Al promulgar leyes con este fin la consideración fundamental a que se atenderá será el interés superior del niño.

Principio 4

El niño debe gozar de los beneficios de la seguridad social. Tendrá derecho a crecer y desarrollarse en buena salud; con este fin deberán proporcionarse tanto a él como a su madre, cuidados especiales, incluso atención prenatal y postnatal.

El niño tendrá derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados.

Principio 5

El niño física o mentalmente impedido o que sufra algún impedimento social debe recibir el tratamiento, la educación y el cuidado especial que requiere su caso particular.

CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
PUBLICADO EN EL REGISTRO OFICIAL Nº 737
DEL 3 DE ENERO DEL 2008.

LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES COMO SUJETOS DE
DERECHOS

Art. 1.- Finalidad.- Este Código dispone sobre la protección integral que el Estado, la sociedad y la familia deben garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes que viven en el Ecuador, con el fin de lograr su desarrollo integral y el disfrute pleno de sus derechos, en un marco de libertad, dignidad y equidad.

Para este efecto, regula el goce y ejercicio de los derechos, deberes y responsabilidades de los niños, niñas y adolescentes y los medios para hacerlos efectivos, garantizarlos y protegerlos, conforme al principio del interés superior de la niñez y adolescencia y a la doctrina de protección integral.

Art. 2.- Sujetos protegidos.- Las normas del presente Código son aplicables a todo ser humano, desde su concepción hasta que cumpla dieciocho años de edad. Por excepción, protege a personas que han cumplido dicha edad, en los casos expresamente contemplados en este Código.

Art. 4.- Definición de niño, niña y adolescente.- Niño o niña es la persona que no ha cumplido doce años de edad. Adolescente es la persona de ambos sexos entre doce y dieciocho años de edad.

Art. 6.- Igualdad y no discriminación.- Todos los niños, niñas y adolescentes son iguales ante la ley y no serán discriminados por causa de su nacimiento, nacionalidad, edad, sexo, etnia; color, origen social, idioma, religión, filiación, opinión política, situación económica, orientación sexual, estado de salud, discapacidad o diversidad cultural

o cualquier otra condición propia o de sus progenitores, representantes o familiares.

El Estado adoptará las medidas necesarias para eliminar toda forma de discriminación.

Art. 8.- Corresponsabilidad del Estado, la sociedad y la familia.- Es deber del Estado, la sociedad y la familia, dentro de sus respectivos ámbitos, adoptar las medidas políticas, administrativas, económicas, legislativas, sociales y jurídicas que sean necesarias para la plena vigencia, ejercicio efectivo, garantía, protección y exigibilidad de la totalidad de los derechos de niños; niñas y adolescentes.

Variables de la Investigación

Variable Independiente

Cultura del buen trato en el ámbito familiar y escolar.

Variable dependiente

En el aprendizaje de los niños de 5 a 6 años.

CAPÍTULO III

LA METODOLOGÍA

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

El siguiente proyecto de investigación busca analizar, indagar un problema que afecta a un grupo determinado de una sociedad, en este caso particular busca encontrar las causas de porqué en algunos hogares o instituciones no se aplica la cultura de buen trato y de esta manera mejorar una realidad.

La real academia española, define a la Investigación como un proceso que tiene como fin ampliar el conocimiento científico, sin perseguir en principio, ninguna aplicación práctica. Si se considera a la investigación como factor indispensable para mejorar el conocimiento científico es primordial que se empiece a fraccionar una realidad de una manera consiente para ir analizando cada parte y llegar a un descubrimiento que solo no ayudara a mejorar una realidad de un grupo determinado si no se aportara con nuevas perspectivas para enfrentarse y mejorar la realidad.

Al respecto MUÑOZ, Carlos (2011) al referirse a la investigación considera:

El investigador pretende demostrar con los resultados obtenidos de su investigación, la veracidad científica de su teoría, la ley o el concepto que se está analizando..... Como consecuencia de sus investigación puede llegar a la comprobación,

rechazo o la modificación de esa teoría, concepto o conocimiento (pg. 93)

Al realizar este proyecto de investigación, se parte de la idea que en la institución descrita con anterioridad no brinda un buen trato a los niños/as, se busca encontrar el porqué la mayoría de los padres no le brindan un hogar caracterizado por el respeto hacia la individualidad del ser humano.

En el desarrollo de la investigación se busca encontrar la razón de la falta de cultura hacer el buen trato y encontrar alternativas factibles para poder erradicar este problema que afecta a población determinada.

El proyecto de la investigación se enmarca en la modalidad de un proyecto de intención – factible, que permite adoptar postulados teóricos, capaz de materializarse en un plazo mediano siempre y cuando los sistemas acepten implementar los medios necesarios para el desarrollo y cambio de determinadas variables.

El proyecto factible comprende la elaboración y desarrollo de una propuesta de un modo operativo viable para solucionar problemas.

Según NAVAS, Mónica (2010) el proyecto factible es:

Es el que permite la elaboración de una propuesta de un modelo operativo viable, o una solución posible, cuyo propósito es satisfacer una necesidad o solucionar un problema.

Con todo lo expuesto anteriormente, el presente proyecto si es operativo porque cuenta con el apoyo de las autoridades del plantel,

quienes de una manera desinteresada permiten que se realice la investigación para buscar soluciones aplicables a corto plazo.

Para realizar el trabajo de investigación se ha basado en los siguientes métodos:

Método Científico:

Es el instrumento de la ciencia que nos permite buscar nuevas alternativas y comprobar hechos basados en hipótesis.

El proyecto utiliza este método mediante la participación de todos los integrantes de la comunidad mediante las encuestas para procesar la información y comprobar una hipótesis planteada al inicio de la investigación.

Método Inductivo:

Se emplea como instrumento de trabajo, comienza por los datos para llegar a una teoría. Es decir va de lo general a lo particular. En el proyecto parte de encuestas realizadas tanto a docentes como a padres de familia.

Método Deductivo:

Parte de una idea establecida con anterioridad a través del razonamiento lógico, es decir parte de una verdad establecida como principio general para aplicarlas sobre determinada realidad. Al comenzar el proyecto se partió de una idea establecida con anterioridad y se lo relaciona con un determinado grupo.

Tipos de investigación

El presente proyecto está dentro del paradigma cualitativo y los tipos de investigación: Descriptiva, y Explicativa .

Paradigma Cualitativo:

En este proyecto educativo se encuentra bajo los lineamientos del paradigma cualitativo porque busca interpretar los hechos o factores que inciden en la falta de cultura referente al buen trato. Tiene carácter interpretativo porque se mide los datos recolectados en las encuestas.

Investigación Descriptiva

Este tipo de investigación es la que se realiza a partir de la descripción del problema observado en la Institución mencionada anteriormente.

Según Andino-Yépez (2009)

La investigación Descriptiva, describe, registra, analiza e interpreta la naturaleza actual, la composición y los procesos de los fenómenos para presentar una interpretación correcta se pregunta Cómo es y cómo se manifiesta la investigación. Está dada en base a una realidad que nos ha comprometido en la búsqueda de soluciones viables y factibles que serán medidas en forma cuantitativa y cualitativa. En la fase diagnóstica se utilizarán las técnicas de investigación bibliográfica, de campo y

analítica que nos dará el estado real de la situación en la que enfocaremos el trabajo. (Pág. 3)

La investigación descriptiva describe, registra, analiza e interpreta los hechos observados con la finalidad de determinar su estudio, posibles soluciones y respuestas a todas las interrogativas que en el proceso investigativo se presentan. En el caso de la presente investigación, sirve para analizar cuáles son los factores determinantes que influyen en el fracaso escolar en los primeros años.

Investigación Explicativa

Su finalidad inmediata requiere de la explicación de los hechos basados en análisis de cuadros estadísticos que representan encuestas tomadas de forma directa a un muestreo de la población.

La investigación explicativa intenta dar cuenta de un aspecto de la realidad, explicar el significativo dentro de una teoría de referencia, a la luz de leyes o generalizaciones que dan cuenta de hechos o fenómenos que se producen en determinadas condiciones.

Fernández A. (2008)

La investigación explicativa es un conjunto de premisas compuesto por leyes, generalizaciones y otros enunciados que expresan regularidades que tienen que acontecer. En este sentido, la explicación es siempre una deducción de una teoría que contiene afirmaciones que explican hechos particulares. (Pág. 25)

Para la realización del presente trabajo de investigación, existen diferentes tendencias en las taxonomías, teniendo que utilizar tipos, niveles que tengan relación con los objetivos, lugar, naturaleza,

alcance y factibilidad, este trabajo de estudio corresponde a una investigación de tipo descriptiva-evaluativa.

POBLACIÓN Y MUESTRA

Población

Es el conjunto u objetos para lo que se va a producir la investigación. Son todos los sujetos que están en curso, en una ciudad, en una escuela o en varios cursos, ciudades, escuela, instituciones, etc., que van a constituir el objeto a quien se pretende ordenar el problema.

Sobre el concepto de Población, Aguirre, W (2011) expresa.

“Población es un término estadístico que se refiere a un conjunto finito o infinito de elementos. Este término también es conocido como universo, y se refiere a la totalidad o conjunto de medidas, o al recuerdo de todos los elementos que presentan un característica común”.(p.7)

La población del proyecto está comprendida por los directivos, profesores y padres de familia de los planteles en los que se va a investigar; para este caso se considera una población de 40 estudiantes y 10 docentes..

Cuadro N°3

POBLACIÓN		
ITEM	DETALLE	Nº
1	DOCENTES	10
2	REPRESENTANTES LEGALES	60
	TOTAL	70

Fuente: Escuela fiscal Emma Esperanza Ortiz Bermeo

Autora: Verónica Delgado

Muestra

La muestra es una fracción o segmento de un todo. Es un subconjunto representativo y suficiente de la población que será objeto de las observaciones, entrevistas, aplicación de encuestas, experimentación, que se llevara a cabo y depende del problema, el método y la finalidad de la investigación.

La muestra en este proyecto educativo no probabilística porque existen pocas personas para aplicar las encuestas por tal razón no se puede dividir la población.

Cuadro N°4

MUESTRA		
ITEM	DETALLE	Nº
1	DOCENTES	5
2	REPRESENTANTES LEGALES	20
	TOTAL	25

Fuente: Escuela fiscal Emma Esperanza Ortiz Bermeo

Autora: Verónica Delgado

Instrumento de la investigación

Para realizar la presente investigación se utilizara como técnicas primarias: la observación y la encuesta como técnicas secundarias la investigación bibliográfica.

Observación

La Observación se traduce en un registro visual de lo que ocurre en el mundo real, en la evidencia empírica. Así toda

observación; al igual que otros métodos o instrumentos para consignar información; requiere del sujeto que investiga la definición de los objetivos que persigue su investigación, determinar su unidad de observación, las condiciones en que asumirá la observación y las conductas que deberá registrar.

El presente proyecto parte de una observación realizada, durante la práctica educativa donde se ha podido evidenciar algún aspecto de la cultura del buen trato hacia los niños y niñas de la mencionada Institución.

Cuando decide emplearse como instrumento para recopilar datos hay que tomar en cuenta algunas consideraciones de rigor. En primer lugar como método para recoger la información debe planificarse a fin de reunir los requisitos de validez y confiabilidad. Un segundo aspecto está referido a su condición hábil, sistemática y poseedora de destreza en el registro de datos, diferenciado los talentos significativos de la situación y los que no tienen importancia.

Encuesta

La encuesta es una técnica que consiste en una interrogación verbal o escrita que se le realiza a las personas con el fin de obtener determinada información necesaria para una investigación.

Para MUÑOZ, Carlos (2011) “la encuesta es la información que se obtiene a través de cuestionarios y sondeos de opinión masiva, generalmente en anonimato, con el propósito de conocer comportamientos y conocer tendencias de los encuetados sobre el hecho o fenómeno a estudiar (pág.119)

Las encuestas se les realizan a grupos de personas con características similares de las cuales se desea obtener información, en este caso se realizan encuestas a los representantes legales y docentes que van a ser parte de la muestra.

Lo común en una encuesta es que esta se realice cara a cara dentro de la Institución. La principal ventaja del uso de la encuesta es que, dependiendo de la profundidad de la misma, se pueden obtener datos muy precisos; mientras que la desventaja radica en la posibilidad de que los encuestados puedan brindar respuestas falsas, o que los encuestadores puedan recurrir a atajos.

Procedimiento de la Investigación

En el procedimiento de la investigación se desarrollará los siguientes pasos:

- ❖ Seleccionar el tema de la investigación
- ❖ Planteamiento del problema
- ❖ Recolección de la información bibliográfica

- ❖ Elaboración del Marco Teórico
- ❖ Preparación de documentos para la recolección de datos
- ❖ Aplicación de las encuestas para recolectar información
- ❖ Análisis e interpretación de los resultados
- ❖ Conclusiones y recomendaciones
- ❖ Elaboración de la propuesta

Recolección de la información

La propuesta que será realizada, tiene como uno objetivo mejorar las estrategias o buscar nuevas alternativas que favorezcan de una manera pertinente el desarrollo de la cultura del buen trato hacia los demás. Este proyecto recopilara datos y será puesto en marcha a través de las experiencias que van a arrojar las distintas encuestas, se logra de esta manera encontrar las falencias existentes en el en la manera en que se trata al niño tanto en los hogares como en la Institución educativa.

La realización de este proyecto buscará como objetivo principal, proporcionar un taller que capacite a los representantes legales adquirir una cultura de buen trato hacia los niños, para que ellos se desarrollen en un clima de paz y armonía pero con limites y reglas que deben cumplir.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Se realizó el procesamiento de la información dirigida a los Docentes y representantes legales de la Escuela Fiscal Emma Ortiz Bermeo de la ciudad de Guayaquil, la misma que se desarrollo en Microsoft Excel, con este programa se tabuló la encuesta y todas las distribuciones de frecuencia simple y porcentajes de las preguntas.

Para el procesamiento de los datos en este programa se utilizó las hojas de cálculo acompañada de sus respectivos gráficos de tipo circular que permiten crear mayor capacidad en los cuadros estadísticos.

El análisis e interpretación de resultados se realizó bajo el paradigma cuali - cuantitativo para obtener un mejor criterio y proceder a la respectiva discusión de los resultados.

En las siguientes hojas se observarán cuadros, gráficos y análisis referentes a las preguntas formuladas en las encuestas que fueron aplicadas a padres de familia, docentes la Institución mencionada anteriormente.

Entrevista dirigida al director

1. ¿Considera usted necesaria implementar la cultura del buen trato en la Institución?

Si considero que es importante ya que de esta manera se mejoraría las relaciones entre todos los miembros de la comunidad ya que hoy en día es difícil la convivencia diaria cada uno de nosotros cree que tenemos la razón y no nos gusta ponernos en los zapatos de los otros.

2. ¿Cree que la Institución realiza actividades para armonizar las relaciones entre padres e hijos?

Si en la institución se realiza actividades que busca la integración de los padres de familia pero nos encontramos con un gran inconveniente la poca importancia que los padres dan a estas actividades.

3. ¿Considera usted que en la Institución que usted dirige, existen problemas en la convivencia social. Podría indicar las causas de los mismos?

Si existen problemas en la convivencia diaria ya sea entre los docentes, en los hogares, etc. Considero que entre los principales causales es la vida tan agitada que se lleva, la falta de respeto hacia nosotros mismos y los demás genera malos hábitos de convivencia social.

4. ¿Considera que la aplicación de talleres a toda la comunidad educativa va a mejorar la convivencia social entre los miembros?

Claro que si, además es necesario que en la Escuela se inicie una campaña del buen trato a los demás para que tratar bien a los demás no sea una obligación de unos días si no una costumbre que se acabara con el fin de nuestras vidas.

5. ¿Considera usted necesaria la educación en valores para mejorar el comportamiento en los estudiantes?

Es muy necesaria, sin valores no se puede llevar a cabo una campaña del buen trato, ya que son el pilar fundamental de la vida de los seres humanos.

6. ¿Cree usted que es urgente adoptar normas de comportamiento para mejorar el buen trato hacia las demás personas?

Es muy urgente es adoptar normas de comportamiento porque el niño está inmerso en esta sociedad cambiante y la afectividad que recibe desde su hogar y en la escuela lo diferencia del entorno.

7. ¿Considera usted que la familia es la primera encargada de tratar bien a los niños con amor, respeto, normas y responsabilidad?

Por supuesto que si, la familia es la base de la sociedad y es aquí en donde los niños se forman, la escuela solo refuerzan positivamente o negativamente las conductas que traen desde

el hogar. Los niños son el reflejo de los hogares niños educados con amor y principalmente con normas trataran bien a los demás

8. ¿Considera usted que los representantes legales deben involucrarse activamente en una campaña del buen trato a los demás?

Es muy necesario, ya que de esta manera seriamos multiplicadores de una campaña que es importante para toda una sociedad.

Encuestas dirigidas Docentes

1.- ¿Cree usted que el clima familiar en que se desenvuelve el niño es el indicado para su desarrollo emocional?

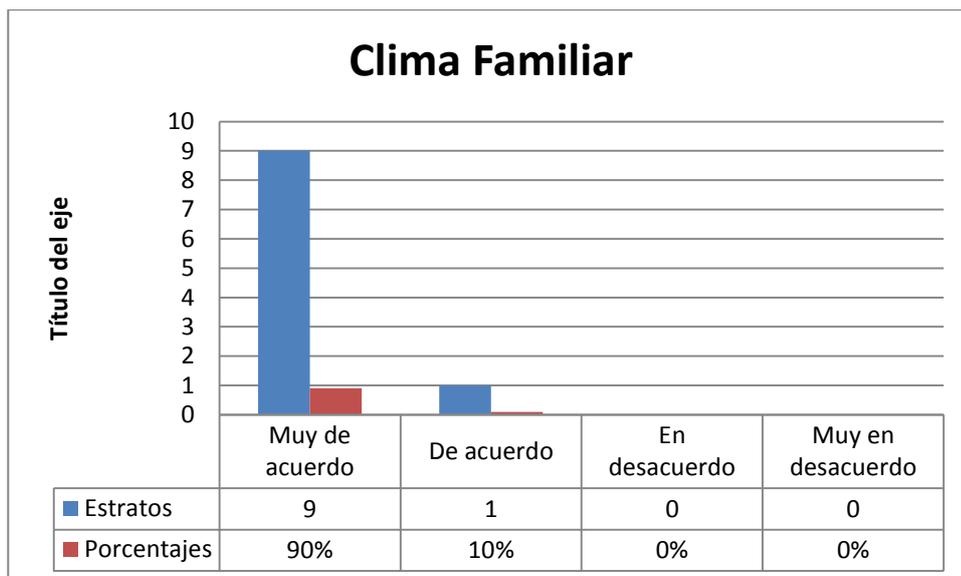
Cuadro N° 4: CLIMA FAMILIAR

Ítem	Nº	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
1	4	Muy de acuerdo	9	90%
	3	De Acuerdo	1	10%
	2	En desacuerdo	0	0%
	1	Muy en Desacuerdo	0	0%
TOTAL			10	100%

Fuente: Encuesta dirigida a Docentes

Autora : Verónica Delgado

Gráfico 1



Fuente: Encuesta dirigida a Docentes

Autora: Verónica Delgado

ANÁLISIS:

De los docentes encuestados el 90% considera estar muy de acuerdo que el ambiente en que el niño o niña se desenvuelve es indispensable para su desarrollo emocional, consideran que son el reflejo del ambiente en que viven en los hogares. El 10% está de acuerdo

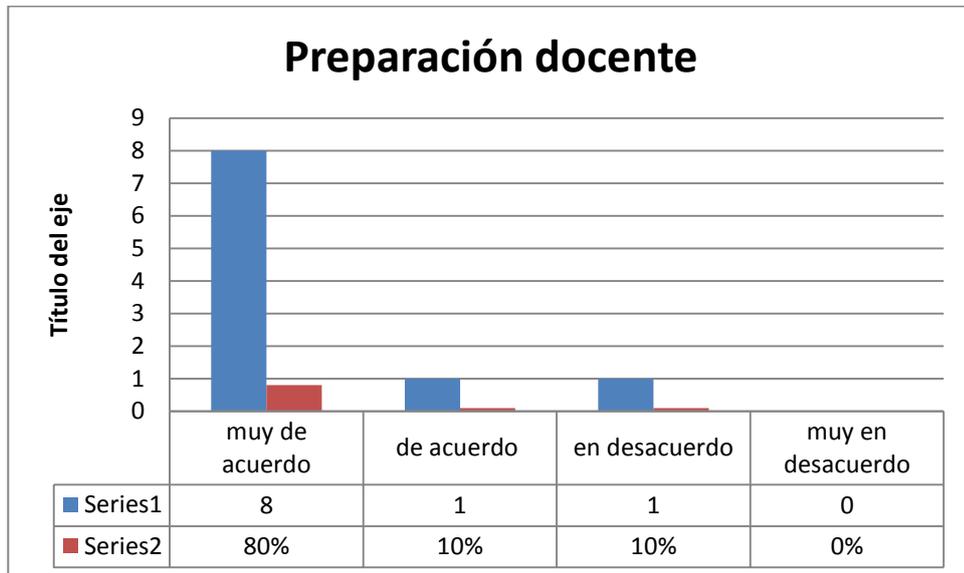
2. ¿La Institución debe preparar a los docentes para mejorar el clima de aula para brindarle seguridad al niño/a?

cuadro N° 5: PREPARACIÓN A LOS DOCENTES

Ítem	Nº	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
2	4	Muy de acuerdo	8	80%
	3	De Acuerdo	1	10%
	2	En desacuerdo	1	10%
	1	Muy en Desacuerdo	0	0%
		TOTAL	10	100%

Fuente: Encuesta dirigida a Docentes
 Autora: Verónica Delgado

Gráfico N° 2



Fuente: Encuesta dirigida a Docentes
 Autora: Verónica Delgado

El 80% de los docentes consideran importante que la Institución brinde constante capacitación a los docentes, el 10% está de acuerdo y el otro 10% está en desacuerdo porque sería mejor el clima familiar de cada niño.

3. ¿Considera usted que la carencia afectiva influye en el desarrollo del niño/a?

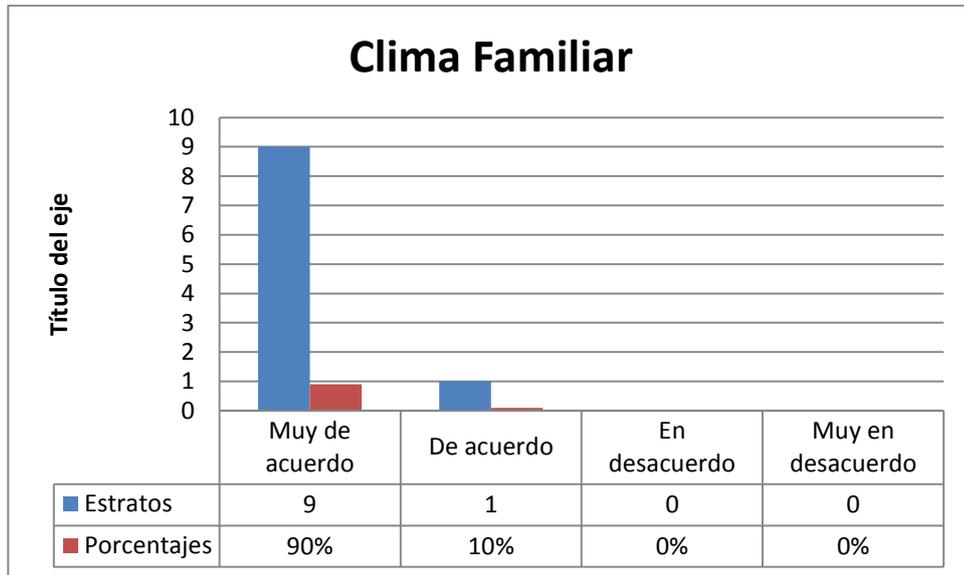
Cuadro N° 6. FALTA DE AFECTIVIDAD

Ítem	Nº	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
3	4	Muy de acuerdo	9	90%
	3	De Acuerdo	1	10%
	2	En desacuerdo	0	0%
	1	Muy en Desacuerdo	0	0%
		TOTAL	10	100%

Fuente: Encuesta dirigida a Docentes

Autora: Verónica Delgado

Gráfico N° 3



Fuente: Encuesta dirigida a Docentes

Autora: Verónica Delgado

El 90% de los encuestados están convencidos que si los niños/as y niñas no se sienten queridos y aceptados dentro del entorno en que se desenvuelven, esto se va a ver reflejado en el atraso de su desarrollo ya sea en su área cognitiva, social y motriz. El 10% está en desacuerdo.

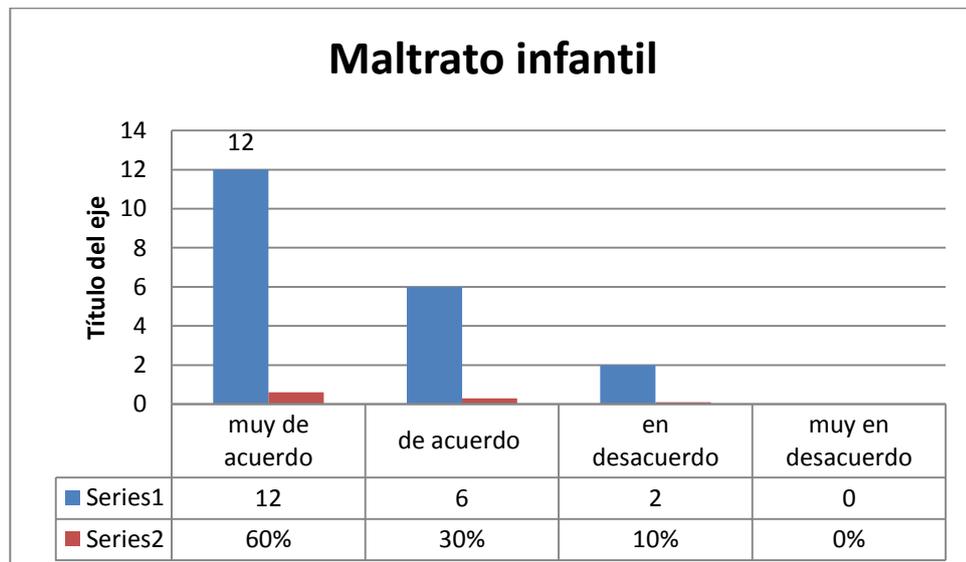
4.-¿Considera usted que el maltrato infantil impide el aprendizaje de los niños/as?

Cuadro N° 7: MALTRATO INFANTIL

Ítem	Nº	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
4	4	Muy de acuerdo	6	60%
	3	De Acuerdo	3	30%
	2	En desacuerdo	1	10%
	1	Muy en Desacuerdo	0	0%
		TOTAL	10	100%

Fuente: Encuesta dirigida a Docentes
Autora: Verónica Delgado

Gráfico N° 4



Fuente: Encuesta dirigida a Docentes
Autora: Verónica Delgado

El 60% de los encuestados consideran que el maltrato infantil es una de las razones más importantes porque los niños/as fracasan en su aprendizaje, el 30% está de acuerdo ya que su autoestima queda muy debajo y no sienten seguridad de ellos mismos, y el otro 10% está en desacuerdo.

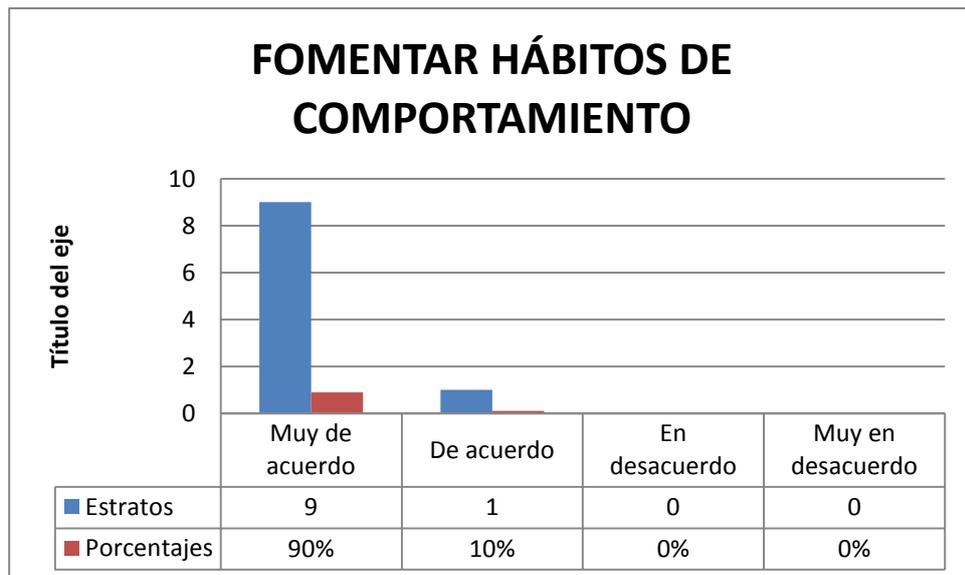
5.-¿Considera usted que es necesario brindar modelos adecuados para ayudar al niño/a a fomentar sus hábitos de comportamiento?

Cuadro N° 8: FOMENTAR HÁBITOS DE COMPORTAMIENTO

Ítem	Nº	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
5	4	Muy de acuerdo	9	90%
	3	De Acuerdo	1	10%
	2	En desacuerdo	0	0%
	1	Muy en Desacuerdo	0	0%
TOTAL			10	100%

Fuente: Encuesta dirigida a Docentes
 Autora: Verónica Delgado

Gráfico N° 5



Fuente: Encuesta dirigida a Docentes
 Autora: Verónica Delgado

ANÁLISIS:

El 90% de los encuestados consideran necesario que en la escuela, se trabaje con actividades que refuercen sus hábitos de comportamiento el 10% está de acuerdo.

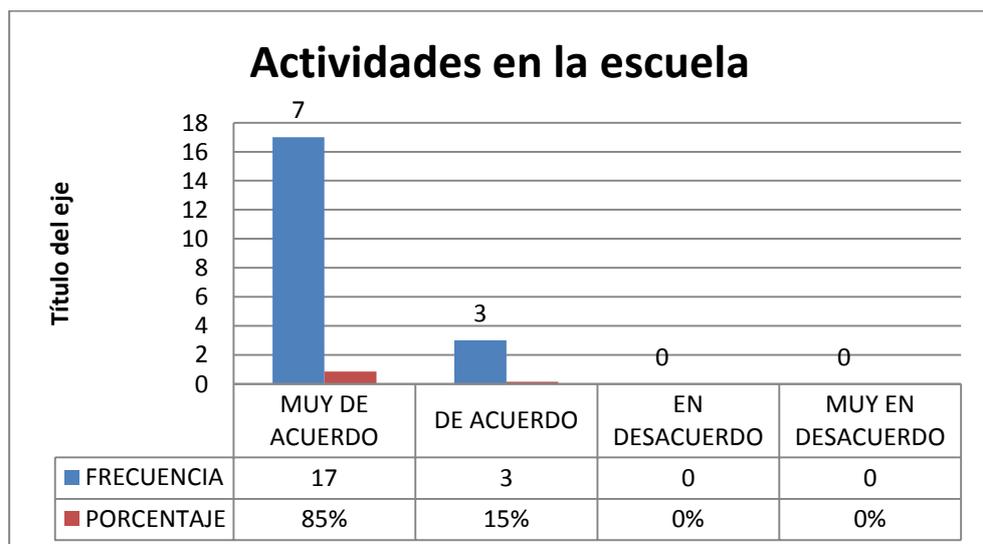
6.-¿Considera que los niños/as pueden mejorar sus normas de interacción si en la escuela se realizan actividades que promuevan el buen trato?

Cuadro N° 9: ACTIVIDADES EN LA ESCUELA

Ítem	Nº	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
6	4	Muy de acuerdo	7	85%
	3	De Acuerdo	3	15%
	2	En desacuerdo	0	0%
	1	Muy en Desacuerdo	0	0%
		TOTAL	10	100%

Fuente: Encuesta dirigida a Docentes
 Autora: Verónica Delgado

Gráfico N° 6



Fuente: Encuesta dirigida a Docentes
 Autora: Verónica Delgado

Análisis: El 85% de los encuestados considera que los niños/as necesitan modelos adecuados de comportamiento para que ellos imiten dichos patrones y se vean reflejados en su conducta, tanto dentro como fuera de la Institución educativa y el 15% está de acuerdo.

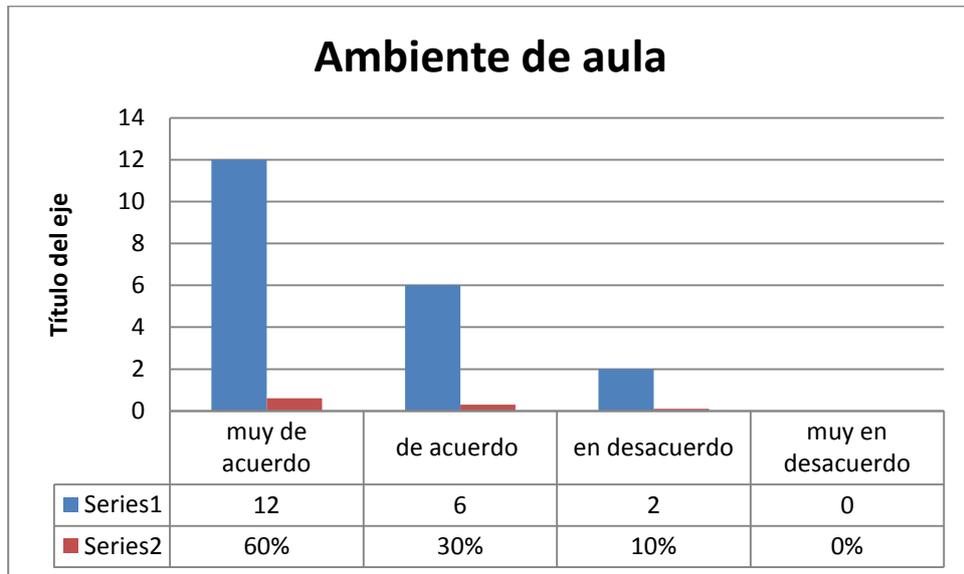
7.-¿Cree que el ambiente de aula ayuda a los niños a superar las emociones negativas?

Cuadro N° 10: AMBIENTE DE AULA

Ítem	Nº	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
7	4	Muy de acuerdo	6	60%
	3	De Acuerdo	3	30%
	2	En desacuerdo	1	10%
	1	Muy en Desacuerdo	0	0%
		TOTAL	10	100%

Fuente: Encuesta dirigida a docentes
Autora: Verónica Delgado

Gráfico N° 7



Fuente: Encuesta dirigida a Docentes
Autora: Verónica Delgado

Análisis: El 60% de los encuestados consideran que el ambiente de aula no mejora las emociones negativas que los niños/as puedan tener, el 30% considera estar muy de acuerdo y el otro 10% está en desacuerdo.

8.-¿Considera usted que los padres de familia necesitan participar de un taller sobre el trato a sus hijos?

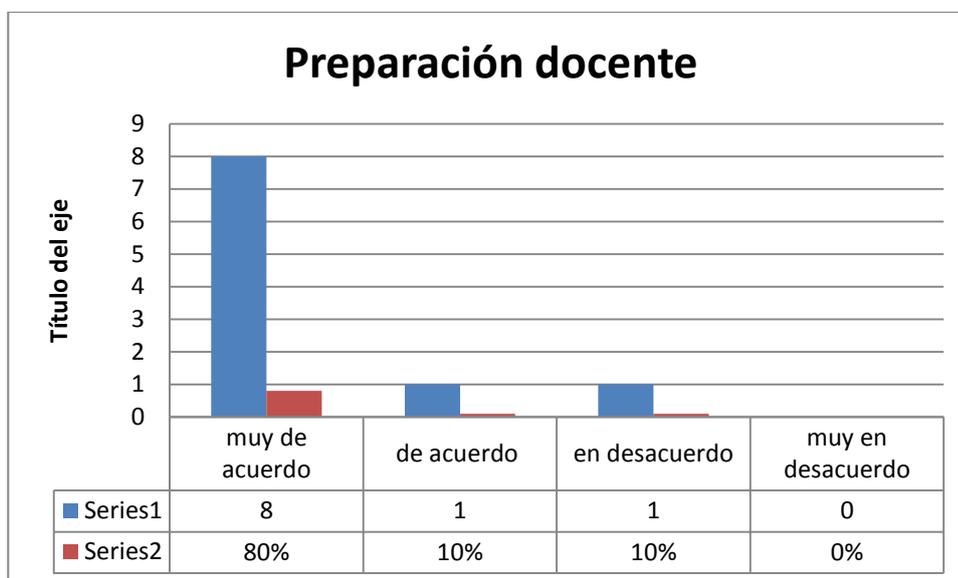
CuadroN° 11: SEMINARIO-TALLER

Ítem	Nº	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
8	4	Muy de acuerdo	8	80%
	3	De Acuerdo	1	10%
	2	En desacuerdo	1	10%
	1	Muy en Desacuerdo	0	0%

Fuente: Encuesta dirigida a Docentes

Autora: Verónica Delgado

Gráfico N° 8



Fuente: Encuesta dirigida a docentes

Autora: Verónica Delgado

Análisis: El 80 % de los encuestados consideran que si es necesario organizar a la comunidad educativa Seminario_ Taller sobre el buen trato, el 10% está de acuerdo que puede mejorar la educación de los niños y el 10% está en desacuerdo.

Encuestas dirigidas a los representantes legales

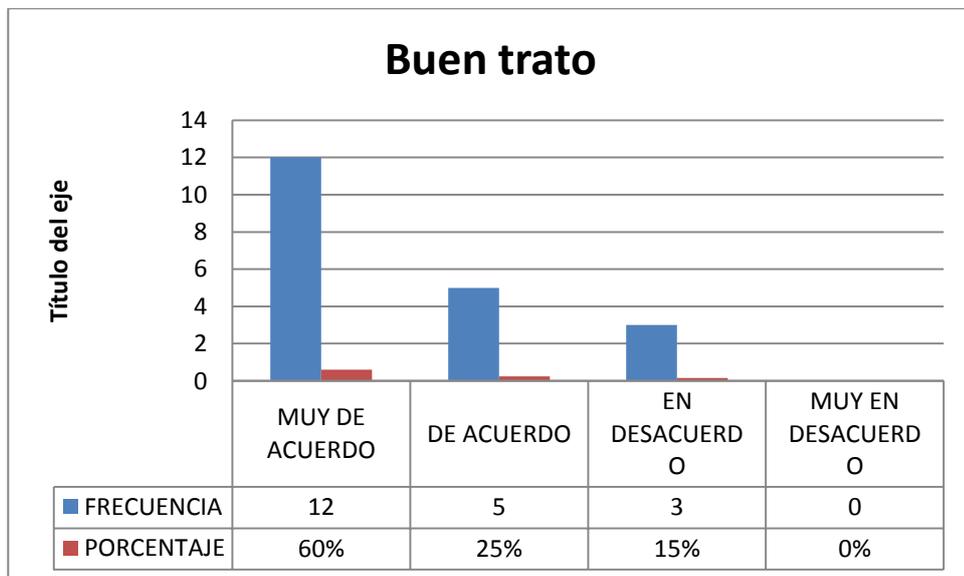
1.- ¿Considera usted que a tratar a los niños y niñas de buena manera se lograra que sean personas de bien en un futuro?

Cuadro N° 12: BUEN TRATO

Ítem	Nº	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
1	4	Muy de acuerdo	12	60%
	3	De Acuerdo	5	25%
	2	En desacuerdo	3	15%
	1	Muy en Desacuerdo	0	0%
		TOTAL	20	100%

Autora: Encuesta dirigida a Representantes legales
autora: Verónica Delgado

Gráfico N° 9



Fuente: Encuesta dirigida a Representantes legales
Autora: Verónica Delgado

Análisis: De los representantes legales encuestados un 60% está muy de acuerdo en que es necesario tratar bien a los niños y niñas para que sean personas de bien en un futuro, un 25% está de acuerdo y un 15% no está de acuerdo.

2.- ¿Usted cree que la comunicación entre los miembros de la familia ayuda a evitar conflictos?

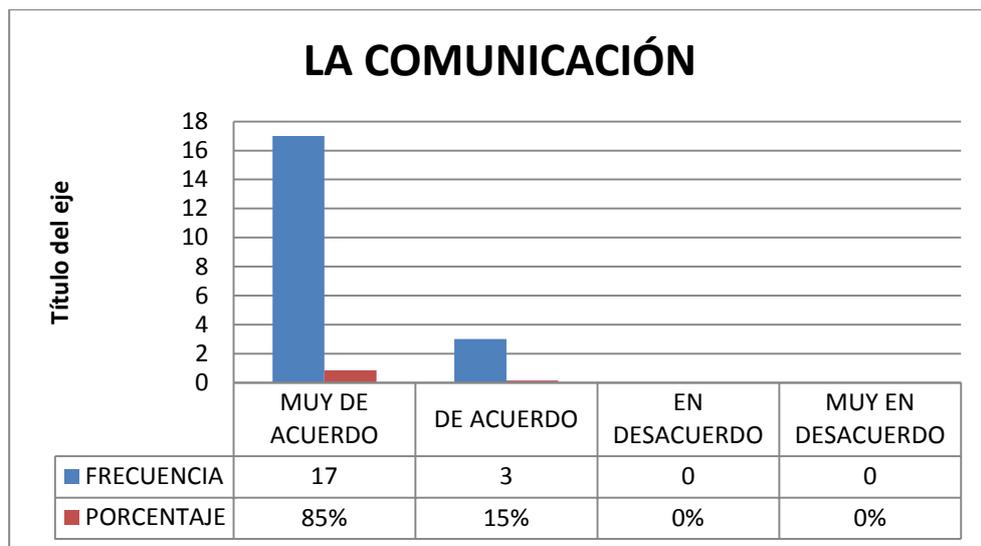
Cuadro Nº 13: LA COMUNICACIÓN

Ítem	Nº	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
2	4	Muy de acuerdo	17	85%
	3	De Acuerdo	3	15%
	2	En desacuerdo	0	0%
	1	Muy en Desacuerdo	0	0%
		TOTAL	20	100%

Fuente: Encuesta dirigida a Representantes legales

Autora: Verónica Delgado

Grafico Nº10



Fuente: Encuesta dirigida a Representantes legales

Autora: Verónica Delgado

Análisis:

De los representantes legales encuestados un 85% está muy de acuerdo en que es importante la comunicación entre los miembros de la familia para evitar conflictos y el 15% está de acuerdo.

3.- ¿Considera usted que si pone a la altura del niño se lograra mejorar su aprendizaje?

Cuadro N° 14: NIVEL DEL NIÑO Y NIÑA

Ítem	Nº	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
3	4	Muy de acuerdo	15	85%
	3	De Acuerdo	5	15%
	2	En desacuerdo	0	0%
	1	Muy en Desacuerdo	0	0%
		TOTAL	20	100%

Fuente: Encuesta dirigida a Representantes legales
Autora: Verónica Delgado

Gráfico N°11



Fuente: Encuesta dirigida a Representantes legales
Autora: Verónica Delgado

Análisis:

De acuerdo a la encuesta efectuada los representantes legales opinan que el 85% está muy de acuerdo en ponerse al nivel del niño para poder dar una enseñanza el 15% está de acuerdo.

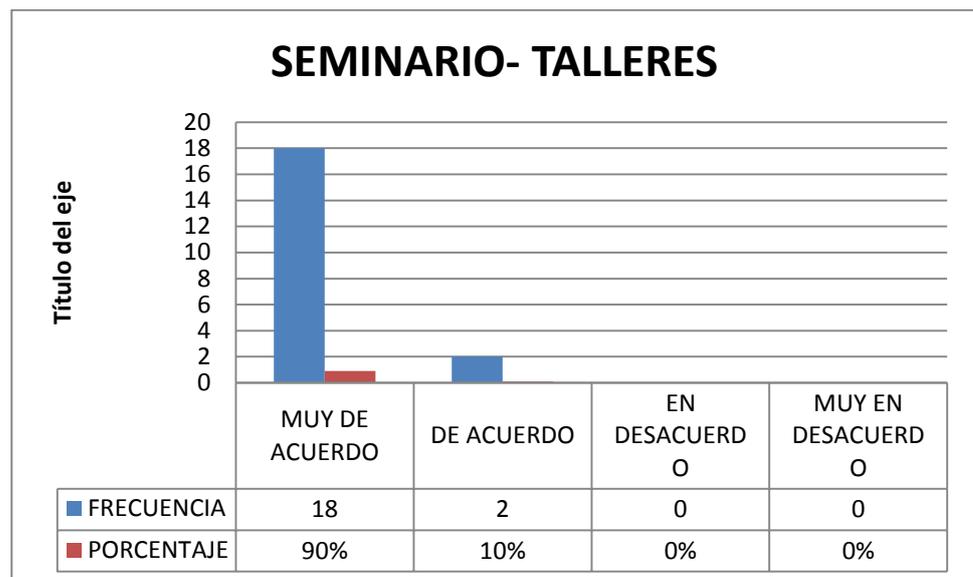
4.- ¿Es importante desarrollar en los niños habilidades sociales necesarias para vivir en sociedad?

Cuadro Nº 15: HABILIDADES SOCIALES

Ítem	Nº	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
4	4	Muy de acuerdo	18	90%
	3	De Acuerdo	2	10%
	2	En desacuerdo	0	0%
	1	Muy en Desacuerdo	0	0%
		TOTAL	20	100%

Fuente: Encuesta dirigida a Representantes legales
Autora: Verónica Delgado

Gráfico Nº 12



Fuente: Encuesta dirigida a Representantes legales
Autora: Verónica Delgado

ANALISIS:

De los representantes legales encuetados el 90% considera que es importante desarrollar habilidades sociales desde tempranas edades para vivir dentro de una sociedad, el 10% manifestó en estar de acuerdo.

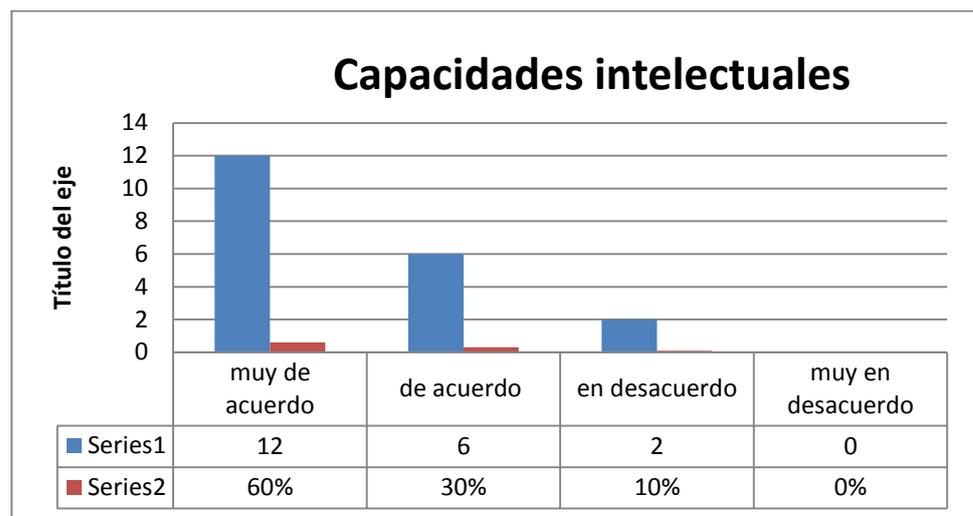
5.- ¿Es necesario potenciar en los niños el desarrollo de las capacidades intelectuales a través del buen trato?

Cuadro N° 16: CAPACIDADES INTELECTUALES

Ítem	Nº	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
5	4	Muy de acuerdo	12	60%
	3	De Acuerdo	6	30%
	2	En desacuerdo	2	10%
	1	Muy en Desacuerdo	0	0%
		TOTAL	20	100%

Fuente: Encuesta dirigida a Representantes legales
 Autora: Verónica Delgado

Gráfico N° 13



Fuente: Encuesta dirigida a Representantes legales
 Autora: Verónica Delgado

ANÁLISIS:

De los representantes legales encuestados un 70% cree que es importante desarrollar las capacidades intelectuales, a través del buen trato, el 30% está de acuerdo y el otro 10% está en desacuerdo.

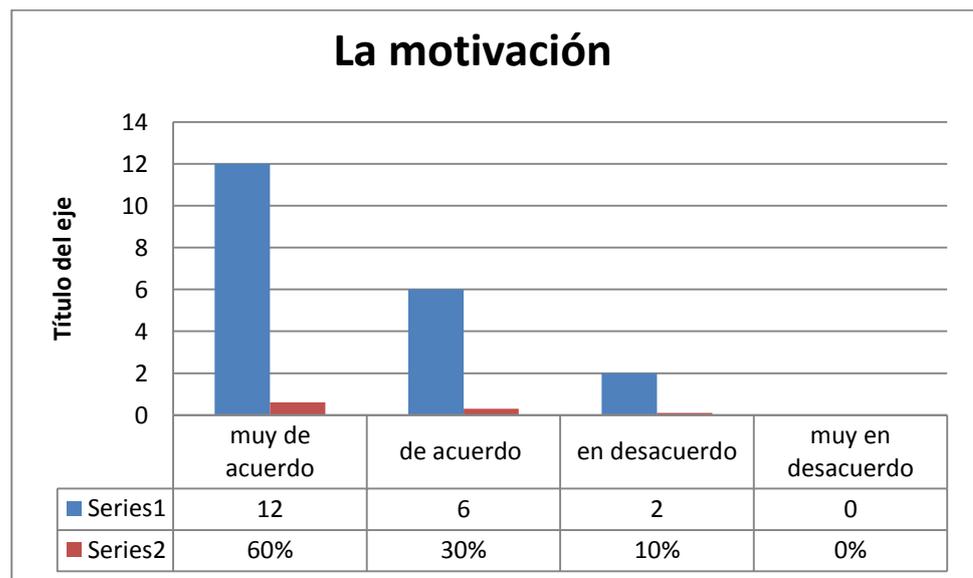
6.- ¿Usted cree que la motivación es importante para incrementar la autonomía personal del niño?

Cuadro Nº17: LA MOTIVACIÓN

Ítem	Nº	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
6	4	Muy de acuerdo	12	60%
	3	De Acuerdo	6	30%
	2	En desacuerdo	2	10%
	1	Muy en Desacuerdo	0	0%
		TOTAL	20	100%

Fuente: Encuesta dirigida a Representantes legales
 Autora: Verónica Delgado

Gráfico Nº 14



Fuente: Encuesta dirigida a Representantes legales
 Autora: Verónica Delgado

ANÁLISIS:

De los representantes legales encuestados un 60% está muy de acuerdo en motivar a los niños y niñas siempre que puedan realizar una actividad de esta manera se refuerza su autonomía, el 30% está de acuerdo y el otro 10% está en desacuerdo.

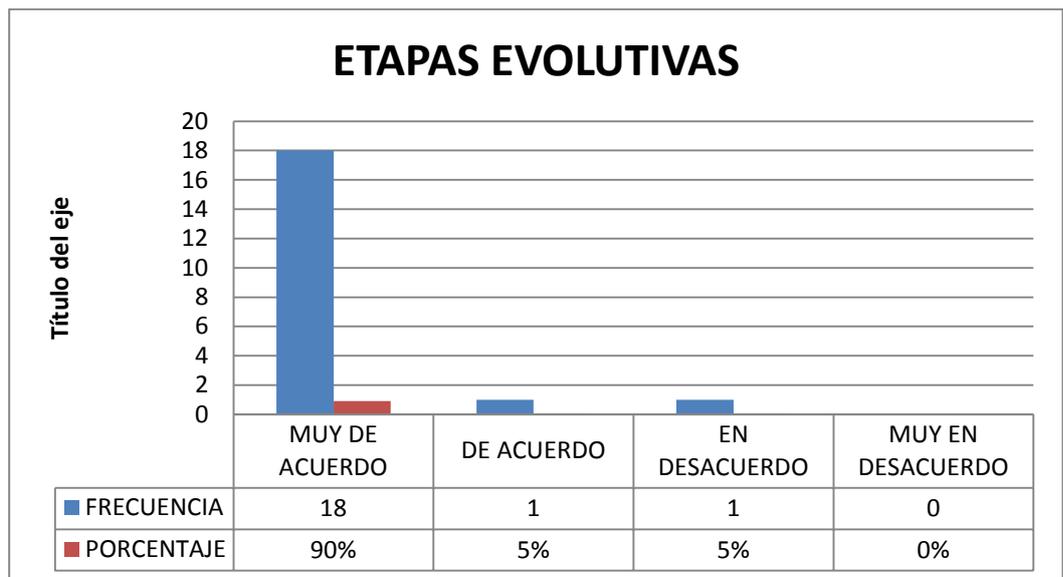
7.- ¿Es importante conocer la etapa evolutiva del niño para entender el comportamiento de los hijos?

Cuadro N° 18: LA ETAPA EVOLUTIVA

Ítem	Nº	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
7	4	Muy de acuerdo	18	90%
	3	De Acuerdo	1	5%
	2	En desacuerdo	1	5%
	1	Muy en Desacuerdo	0	0%
		TOTAL	20	100%

Fuente: Encuesta dirigida a Representantes legales
 Autora: Verónica Delgado

Gráfico N°15



Fuente: Encuesta dirigida a Representantes legales
 Autora: Verónica Delgado

ANÁLISIS:

De los representantes legales encuestados un 90% están muy de acuerdo que para conocer de como los niños se comportan, es necesario conocer en qué etapa del desarrollo se encuentran, el 5% está de acuerdo y el otro 5% está en desacuerdo

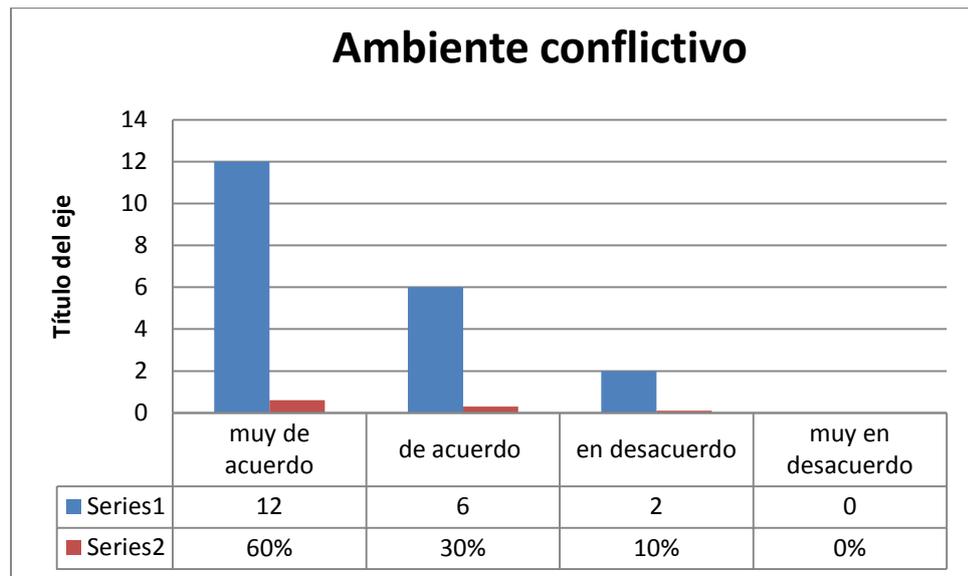
8.- ¿Usted cree que en un ambiente conflictivo influye en el desarrollo integral del niño?

Cuadro N° 19: AMBIENTE CONFLICTIVO

Ítem	Nº	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
8	4	Muy de acuerdo	12	60%
	3	De Acuerdo	6	30%
	2	En desacuerdo	2	10%
	1	Muy en Desacuerdo	0	0%
		TOTAL	20	100%

Fuente: Encuesta dirigida a Representantes legales
 Autora: Verónica Delgado

Gráfico N° 16



Fuente: Encuesta dirigida a Representantes legales
 Autora: Verónica Delgado

ANÁLISIS:

De los representantes legales encuestados un 60% están muy de acuerdo si que el niño vive en ambiente conflictivo, esto va a repercutir en el desarrollo integral del niño y niña, el 30% está de acuerdo y el 10% está en desacuerdo.

9.- ¿Considera usted necesario fomentar en los niños la aceptación de sí mismos para desarrollar patrones de pensamiento y de conducta cooperativos?

Cuadro Nº 20: PATRONES DE PENSAMIENTO Y DE CONDUCTA COOPERATIVOS

Ítem	Nº	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
9	4	Muy de acuerdo	10	50%
	3	De Acuerdo	4	20%
	2	En desacuerdo	6	30%
	1	Muy en Desacuerdo	0	0%
		TOTAL	20	100%

Fuente: Encuesta dirigida a Representantes legales
 Autora: Verónica Delgado

Gráfico Nº17



Fuente: Encuesta dirigida a Representantes legales
 Autora: Verónica Delgado

ANÁLISIS:

De los representantes legales encuetados un 50% está muy de acuerdo en que es necesario fomentar en los niños y niñas la aceptación de sí mismos, de esta manera se logra desarrollar patrones de pensamiento y conductas cooperativas, el 20% está de acuerdo y el 30% en desacuerdo.

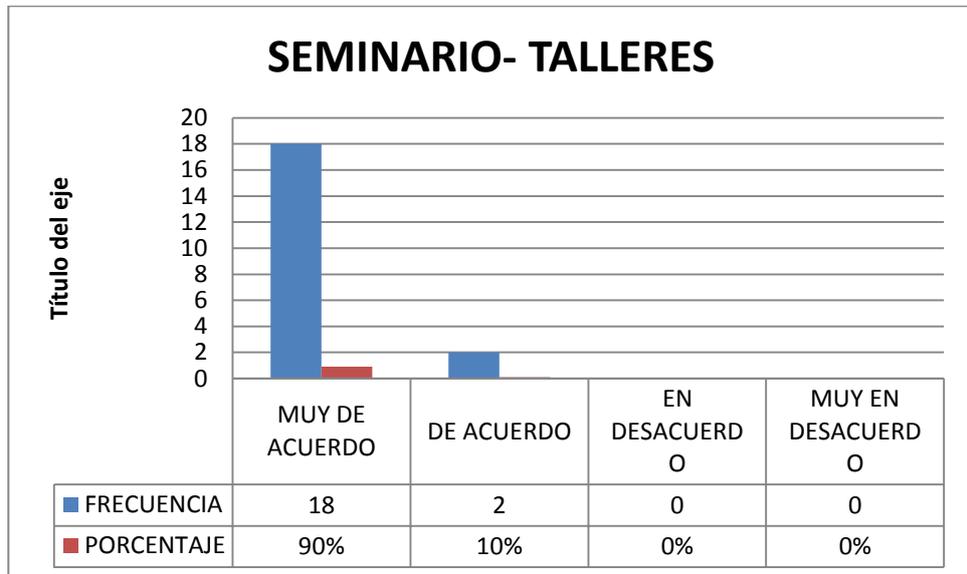
10.- ¿Usted participaría en seminario talleres para mejorar el trato que se le brinda al niño?

Cuadro N° 21:SEMINARIOS TALLERES

Ítem	Nº	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
10	4	Muy de acuerdo	18	90%
	3	De Acuerdo	2	10%
	2	En desacuerdo	0	0%
	1	Muy en Desacuerdo	0	0%
		TOTAL	20	100%

Fuente: Encuesta dirigida a Representantes legales
 Autora: Verónica Delgado

Gráfico N° 18



Fuente: Encuesta dirigida a Representantes legales
 Autora: Verónica Delgado

ANÁLISIS:

Al finalizar los resultados se observa que el 90% de encuestados están muy de acuerdo en asistir a seminario-talleres para adquirir una cultura del buen trato, tanto en el hogar como en la escuela y el 10% está de acuerdo para poder mejorar el trato a los niños.

Discusión de los resultados

Los resultados obtenidos dan la pauta para verificar la estrecha relación existente entre marco teórico y la investigación de campo, que se ha realizado a través de las encuestas sobre la Cultura del Buen Trato en el ámbito escolar, familiar y el seminario taller dirigido a la comunidad educativa.

El 80% está muy de acuerdo que es importante adquirir una cultura de buen trato ya que de esta manera se ayuda al niño y niña a potencializar su desarrollo en todas las áreas del ser humano.

De la encuesta realizada a los docentes el 70% están muy de acuerdo que el entorno en que el niño se rodea influye mucho en su comportamiento fuera del hogar y el 30% está de acuerdo.

Los Docentes y directivos están el 100% muy de acuerdo respecto a que se necesita realizar una campaña para mejorar las relaciones sociales dentro de la comunidad educativa.

Al realizar la encuesta a representantes legales el 60% están muy de acuerdo en tratar de comprender más sobre las etapas evolutivas del infante, ya que de esta manera se lograra comprender el porqué de los comportamientos de los niños y niñas.

El 90% está muy de acuerdo y de acuerdo en mejorar el clima dentro del hogar para de esta manera potencializar el desarrollo del pensamiento de los niños y niñas.

Un 90% de representantes legales están muy de acuerdo en asistir a talleres organizados por la Institución educativa para conocer más sobre el buen trato que se debe brindar a los niños y niñas

Respuestas a las interrogantes de la investigación

➤ **¿La educación en valores se convierten en las claves del éxito para el desarrollo integral del niño/a?**

Educar en valores desde tempranas edades constituye la herramienta principal para lograr que el niño tenga un óptimo desarrollo integral en todas las áreas del ser humano.

➤ **¿Las normas de convivencia permiten al niño integrarse plenamente a la sociedad?**

Un niño o niña que no tenga normas de convivencia nunca encontrara un espacio dentro de la sociedad porque aprender a vivir en comunidad es algo difícil de lograr ya que se necesita de muchos elementos como: independencia, valores, respeto, normas, etc

➤ **¿Es importante un clima de aula favorable para un adecuado aprendizaje?**

El ambiente donde el niño o niña se desenvuelve debe ser un clima favorable ya que de esta manera se logra que el niño forme más redes neuronales que le permitirán aprender cada día cosas nuevas.

➤ **¿Es necesario que los padres desde muy pequeños a sus hijos/as normen su comportamiento?**

Es indispensable que desde edades tempranas los padres pongan normas y límites a los niños y niñas, porque aquí en esta etapa el cerebro es como una esponja que absorbe todo de una mejor manera logrando estructurar las bases para el edificio en construcción que es el niño o niña.

➤ **¿Cómo se promueve la cultura del buen trato en las Instituciones educativas y en los hogares?**

Es importante tener en cuenta la preservación de un clima emocional positivo, tanto en el hogar como en el aula. Muchas veces se trata de poner la causa de los problemas en los demás y no se hace nada por afrontarlos o darles solución.

Si las personas que tenemos más cerca la consideramos como enemigos y cargamos la relación de rabia y frustración, será muy difícil disfrutar el trabajo, las relaciones sociales y que los niños y niñas crezcan en ambiente favorable. Es importante el principio de la convivencia uno de sus ingredientes principales son: el afecto, el respeto.

➤ **¿Se puede lograr una buena convivencia sin aprendizaje?**

Para lograr mantener relaciones de convivencia saludables es imprescindible cada día aprender cosas nuevas, ya que una persona que le gusta aprender se puede adaptar a cualquier situación que la vida le presente.

➤ **¿Porqué los hogares en la actualidad no fomentan la cultura del buen trato?**

Cada familia es un mundo, todas las familias tienen sus propios problemas y podríamos afirmar que no existe la familia perfecta. Sin embargo, son los adultos de la familia son los que tienen que procurar una convivencia pacífica, basada en el respeto. En la actualidad, donde la televisión paso a ser un integrante de la familia y donde el consumismo invade los hogares, resulta de suma importancia transmitir a los hijos ciertos valores que les permitirán transitar por la vida de la mejor forma posible.

- **¿Es importante que los padres mejoren la calidad de tiempo que pasan con sus hijos/as para formar hijos/as responsables?**

El ambiente familiar influye de manera decisiva en la personalidad de los niños y niñas. Las relaciones entre los miembros de la casa determinan valores, afectos, actitudes y modos de ser que el niño va asimilando desde que nace. El tiempo compartido en familia es trascendental en la vida de los seres humanos, es necesario que exista tiempo libre para disfrutar en familia y que permita conocerse los unos a los otros, explicar lo que se hace, lo que gusta y lo que le preocupa. No es necesario disponer de mucho tiempo, sino que el tiempo que se pase en familia sea el adecuado. Ese es un tiempo de convivencia de calidad.

- **¿Debe haber en todo hogar normas de comportamiento?**

Es necesario que en todo hogar se establezca límites y normas para orientar el adecuado comportamiento de los hijos/as.

- **¿Cuáles son las bases de una comunicación efectiva entre padres e hijo/a?**

Los padres y madres deben mantener ese vínculo afectivo con sus hijos/as de manera continua, ya que esto proporciona las bases para un buen desarrollo de su propia identidad como persona.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Una vez realizadas las encuestas se llego a las siguientes conclusiones:

- En la Institución falta estrategias enfocadas a adquirir una cultura del buen trato, tanto en el ambiente escolar como familiar.
- Los docentes no están informados sobre la cultura del buen trato y como afecta en el desarrollo integral de los niños y niñas.
- Existen problemas de comunicación entre los representantes legales y docentes, lo que origina que los mismos desconozcan los factores perjudiciales en el desarrollo del niño y niña.
- La Institución educativa no realiza eventos para promover la cultura del buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Recomendaciones

Una vez realizadas las encuestas se llegó a las siguientes recomendaciones:

- Se deben realizar adecuadas estrategias en la Institución para mejorar el buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- El docente debe buscar más información sobre la cultura del buen trato y de esta manera poder sensibilizar a los representantes legales sobre que tratar bien no es sinónimo de consentir.
- Representantes legales y docentes deben unir esfuerzos y mantener una buena comunicación para ayudar a los niños a obtener un adecuado desarrollo intelectual y social.
- La Institución educativa debe organizar eventos informativos para toda la comunidad donde se pueda hacer una campaña sobre el buen trato para de esta manera mejorar el comportamiento de los niños y niñas.

CAPÍTULO V

PROPUESTA

**SEMNARIO TALLER PARA LA COMUNIDAD
EDUCATIVA**

En el presente proyecto se organiza seminario taller dirigido a la comunidad educativa con el propósito de inyectar la cultura del buen trato a todos los integrantes y con ello puedan mejorar las relaciones sociales y afectivas.

Justificación

El presente proyecto se justifica pues al observar que el entorno familiar y escolar no aplican la cultura del buen trato, se aportara con la organización de seminarios talleres para que en un futuro se pueda implementar una campaña sobre el buen trato.

Hoy es común observar agresividad en las relaciones de los estudiantes, en sus juegos, en la forma en que desarrollan sus demandas y que exigen la satisfacción de sus necesidades. Aunque en gran medida su comportamiento viene del hogar, no se puede confiar en que las familias podrán corregir sus situaciones rápidamente sin dejar al niño con consecuencias importantes en el aula.

Durante el desarrollo del presente proyecto se observo que los representantes legales no tiene conciencia sobre la educación que se

les brinda a los niños en el hogar, ya que no tienen normas y límites establecidos perjudicando el desarrollo integral del estudiante.

Fundamentación Teórica

La Escuela Fiscal matutina N°183 Emma Ortiz Bermeo, ubicado en sauces 6 manzana 258 villa 8, es el escenario principal del proceso educativo, por lo tanto existe siempre el interés de aprender y enseñar, esto quiere decir que tanto el docente y representantes legales serán los más interesados en el desarrollo integral de los estudiantes para el logro de los objetivos propuestos, pero es el docente quien con su experiencia debe aplicar y explicar las estrategias necesarias para mejorar el buen trato entre todos los miembros de la comunidad ya que de esta manera se aportara con un granito de arena para que la sociedad mejore.

El Buen trato consiste en las diferentes manifestaciones de afecto, cuidado, crianza, apoyo y socialización que reciben los niños, niñas y jóvenes por parte de la familia, grupo social y el Estado: que les garanticen contar con las condiciones necesarias para un adecuado desarrollo integral: afectivo, psicológico, físico, sexual, intelectual y social

El buen trato aparece vinculado al respeto y la solidaridad, y es las capacidades que tienen las personas, para cuidarse entre ellas y hacer frente a las necesidades propias y ajenas, manteniendo siempre una relación afectiva y de amor.

Un buen comportamiento supone una distinguida educación, unos buenos modales y saber tratar con respeto y tolerancia. Todo

ello fundado en un compromiso afectivo, entendido este como un esfuerzo social y colectivo que busca el reconocimiento, la participación y la cooperación de todos.

Según el carácter o la educación que tenga una persona para trata bien a los demás, así será su éxito, en cualquier tarea u oficio que emprenda o desarrolle en la vida.

La propuesta está diseñada para que toda la comunidad educativa se relacionen con más eficacia y que concienticen la importancia de saber quién es el niño o niña que se tiene en frente, cuáles son sus características, potencialidades y limitaciones, para poder desarrollar una relación significativa la tarea tradicional de transmitir conocimientos, que se encuentran en un momento crucial y de máxima potencialidad de sus vidas, entonces se reconocerá la necesidad de brindarles oportunidades para su crecimiento y desarrollo en un entorno de afecto, empatía, comunicación, resolución no violenta de conflictos y uso adecuado de la jerarquía.

Fundamentación Filosófica

La filosofía en la educación es importante porque busca tomar conciencia crítica de la realidad y su problemática en la sociedad, la transformación, solución y mejoramiento de la calidad de vida para las personas que integran una sociedad.

El presente seminario taller concientiza a la comunidad educativa sobre la importancia del buen trato, enseña que las personas se cuestionen sobre cómo se trata a las demás personas y buscar verdades en la cotidianidad y más allá de lo evidente.

Fundamentación Pedagógica

En la actualidad la educación busca satisfacer la necesidad fundamental de transmitir conocimientos. La enseñanza es el único medio que se trasmite de generación en generación.

La educación permite al ser humano desarrollarse y buscar oportunidades de superación personal, propiciando un ambiente donde todos y todas puedan mejorar la calidad de vida mediante experiencias intelectuales, artísticas y emocionales.

Para adquirir una cultura del buen trato es necesario que en las escuelas busquen estrategias para hacer de esta una parte esencial de la vida y que no solo se quede en un grupo determinado sino que se transfiera a todos los grupos de la sociedad.

El presente proyecto es una herramienta de aprendizaje ya que busca que toda una sociedad cambie en forma positiva ya que mejorando la calidad del entorno estamos aumentando las posibilidades de aprendizaje.

Fundamentación Sociológica

La educación no es un fenómeno que se desarrolla aisladamente, es un fenómeno social que involucra a toda una comunidad que se encuentre dentro de un contexto histórico y social determinado.

La sociología busca conocer la sociedad, de esta manera se logran entender muchos hechos que dificultan el aprendizaje en este caso particular, porque se dificultan las relaciones sociales.

En la escuela se refleja lo que vive la sociedad. Los niños y niñas traen los conflictos que viven en el entorno, imposibilitando las buenas relaciones. Este taller busca ser un instrumento de cambio para mejorar las condiciones de vida de los estudiantes y disminuir los conflictos cotidianos.

Fundamentación Psicológica

La psicología busca comprender el comportamiento humano. Para poder entender a los individuos es necesario contar con conocimientos relativos al sujeto que aprende, conocer todos los factores internos y externos que facilitan o inhiben cualquier aprendizaje.

La psicología busca reflexionar críticamente sobre como el individuo adquiere un conocimiento y busca cada día como detener aquellas dificultades que se presentan en la adquisición de nuevos conocimientos a partir de la relación con las demás personas.

El presente proyecto aporta con conocimientos sobre el desarrollo del buen trato, analiza los factores internos y externos de la Escuela Fiscal matutina N°183 Emma Ortiz Bermeo, para buscar conocer más a los individuos que la conforman.

Objetivo general

- Organizar Seminario-Taller sobre la cultura del buen trato para potencializar el desarrollo integral de los niños y niñas.

Objetivos específicos:

- Concienciar a los representantes legales respecto a la importancia del adecuado buen trato a los niños y niñas.
- Realizar seminario taller dirigido a la comunidad educativa

Importancia

La presente propuesta tiene como finalidad diseñar un Seminario Taller para mejorar la cultura del buen trato en toda la comunidad educativa, además de comprometer a todos y todas los que están inmersos en la formación de los estudiantes.

Los docentes de educación Inicial se enfrentan a un desafío en la sociedad actual: Mejorar las relaciones de convivencia que en la actualidad están muy deterioradas.

El Seminario- Taller se convertirá en un instrumento para mejorar el trabajo cotidiano de promoción y protección de buen trato a los niños y niñas y de esta manera se lograra una mejor forma de vivir en un ambiente agradable.

Ubicación sectorial y física

País: Ecuador

Cantón: Guayaquil

Provincia: Guayas

Parroquia: Tarqui

Nombre de la Institución: Escuela Fiscal matutina N° 183 Emma Ortiz Bermeo

Dirección: sauces 6 manzana 258 villa 8



Factibilidad

La presente propuesta es factible porque cuenta con el apoyo de toda la comunidad educativa debido a la necesidad de conocer respecto a la cultura del buen trato y como afecta en el desarrollo integral de los estudiantes para así poder mejorar las relaciones de convivencia dentro de la comunidad educativa.

Este proyecto cuenta con el apoyo de las autoridades educativas del plantel, docentes, representantes legales y el presupuesto necesario para la elaboración de los seminarios talleres.

Finalmente para su ejecución esta escuela cuenta con el recurso físico de las aulas de clase.

Descripción de la propuesta

La propuesta consiste en organizar y ejecutar Seminario- Taller para promover la cultura del buen trato dentro de la comunidad educativa del Jardín Escuela Bilingüe Mundo EDUCATIVO; se involucran autoridades, docentes y representantes legales para así lograr el buen desarrollo integral y mejorar las relaciones de convivencia.

Los talleres constituyen un lugar de co-aprendizaje, donde todos sus participantes construyen socialmente conocimientos y valores, desarrollan habilidades y actitudes a partir de sus propias experiencias.

El buen trato es un tema y responsabilidad de todos. Es necesario rescatar y promover los valores, principios e identidad para garantizar la estabilidad emocional de todos los integrantes de la sociedad.

Principios básicos para trabajar en talleres

Para que todos los participantes puedan aprender y crecer juntos y juntas durante las reuniones es necesario que se cumplan las siguientes reglas:

- ✚ **Responsabilidad:** Uno de los compromisos de los participantes en el seminario – taller consistirá en asistir y participar activamente en cada una de las sesiones de trabajo.

- ✚ **Respeto:** Para que todos y todas se sientan en confianza de opinar , necesitan saber que aunque las demás personas no estén de acuerdo, respetaran sus ideas y opiniones sobre cualquier asunto.

- ✚ **Expresar todas las opiniones y dudas:** Cuando todos opinan sobre un tema y comparten con los demás sus conocimientos y experiencias, otros podrán darse cuenta que hay formas diferentes de ver las cosas y así aprender mas sobre el mismo tema.

- ✚ **Pedir la palabra:** Es importante que, todos y todas puedan participar y escucharse los unos a los otros, se pida la palabra levantando la mano.

El presente seminario- taller tiene una duración de una semana

Fecha: 7 al 11 de octubre del 2013

Duración: 45 minutos

Hora: 8H00- 8h45

The background of the page is a large, vertically-oriented oval with a light green tint. Inside the oval, there is a stylized illustration of a classroom. A female teacher with short dark hair is standing at the front, holding a book. Several students are seated at desks, some looking towards the teacher. The overall style is simple and illustrative.

SEMINARIO

TALLER

DIRIGIDO

A LA

COMUNIDAD

EDUCATIVA

TALLERES PARA DOCENTES

TALLER ·# 1

La cultura del buen trato

OBJETIVO GENERAL:

Sensibilizar e informar a la comunidad educativa sobre la importancia del buen trato (respeto y la comunicación) en las relaciones entre padres e hijos

TEMA	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS
La Cultura del buen trato	Saludo y bienvenida Presentación de la expositora Realizar dinámica los Corazones Observar video Conversar acerca del video Presentación del tema a tratar Realizar grupos entre docentes y padres de familia para que escriban puntos relevantes de la exposición. Despedida
RECURSOS	TIEMPO
Cartulina Hojas blancas Video	1 HORA

DINÁMICA

CORAZONES

Objetivo: Lograr la integración del nuevo grupo

Participantes: para 40 personas.

Preparación: En 20 hojas blancas se dibuja en el centro un corazón, utilizando marcador rojo. Las hojas con corazones se rasgan en dos. Deben rasgarse de manera que queden sus bordes irregulares, haciendo así un total de 40 partes, uno para cada participante.

Reglas:

- a- Se colocan los papeles en el centro, (bien mezclados) sobre una mesa
- b- Se pide a los participantes que cada uno retire un pedazo de papel
- c- Luego, buscan al compañero o compañera que tiene la otra mitad, la que tiene coincidir exactamente
- d- Al encontrarse la pareja, deben conversar por 5 minutos sobre el nombre, datos personales, gustos, etc., experiencias, etc.
- e. Al finalizar el tiempo, vuelven al grupo general, para presentarse mutuamente y exponer sus experiencias



Temática

¿QUÉ ES EL BUEN TRATO?

Cada uno de nosotros lo entiende de una manera especial, para muchos buen trato son todas las cosas que queremos que los demás nos demuestren, la forma como nos gustaría que los otros se relacionaran con nosotros, que nos respetaran, nos vieran, nos oyeran, fueran amables y casi nos abrieran camino para poder pasar sin dificultades.

Otros opinan que buen trato es un listado enorme de comportamientos y valores aplicados a la relación con los demás: respeto, consideración, amabilidad, cariño, amor, reconocimiento, comunicación, apoyo, consuelo, satisfacción de necesidades, etc.

Unos y otros tenemos la razón, el BUEN TRATO es recíproco, es de doble vía, es un encuentro y por lo tanto tiene que ver con la forma como vemos a los demás y como nos vemos a nosotros mismos. Obviamente la promoción del Buen Trato no es un resultado espontáneo, sino que avanza como parte de una intención colectiva de incorporarlo, ya que pretende dinamizar un proceso social de aprendizajes y transformaciones culturales entre los actores socializadores de los niños, niñas y adolescentes.

Para lograr el BUEN TRATO y poder hacer ejercicio de los derechos se necesita enfrentar a la “cultura del maltrato” que socialmente es aprendida y aceptada como una forma de comportamiento, sin embargo sabemos que lo que reproduce en su interior es violencia. De allí la importancia de promover nuevos patrones culturales que fomenten la autoestima, relaciones horizontales y de buen trato como alternativas de cambio

Taller # 2

Mejorando la calidad de vida

OBJETIVO GENERAL: Reconocer la importancia de tener buena calidad de vida a través del buen trato.

TEMA	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS
Con Buen trato mejoramos la calidad de vida	Saludo y bienvenido Recordar lo aprendido el día anterior Charla: El buen trato en la escuela Trabajo en grupos: Ejemplos de buen trato a los estudiantes. Exposición del trabajo grupal Reflexiones Dinámica: Historia de los burros Despedida
RECURSOS	TIEMPO
Paleógrafos Marcadores Grabadora Refrigerio	45 minutos

Dinámica

HISTORIA DE BURROS

Duración: 30 minutos.

Definición: Se trata de analizar y comentar unas viñetas que reflejan situaciones concretas.

Contenidos: Análisis - conflicto - Comunicación - Resolución de conflictos.

METODOLOGIA

Motivación: El trabajo que se va a realizar es el análisis de una situación determinada.

Consigna de Partida: Observar el modelo individual la fotocopia que se entrega a cada participante, analizarla y exponer por escrito lo que sugiere.

Desarrollo:

- 1- Repartir una viñeta a cada participante. Cada uno pone por escrito lo que sugiere la viñeta.
- 2- Distribución entre pequeños grupos.
- 3- Comentar lo trabajado individualmente en el grupo pequeño y sacar varias conclusiones.
- 4- Puesta en común del trabajo realizado en los grupos pequeños, extrayendo conclusiones comunes.

Temática a tratar:

El buen trato a los niños

La protección a la infancia es una exigencia moral que caracteriza a las sociedades avanzadas y, por tanto, una de las grandes responsabilidades de todas las administraciones públicas. En la Declaración de los Derechos del Niño que la Asamblea General de Naciones Unidas redactó y aprobó el 20 de noviembre de 1989, se pone claramente de manifiesto la necesidad de proporcionar esta protección, sobre todo en aquellos casos en los que puedan producirse situaciones de desamparo.

El maltrato hacia los niños, niñas y jóvenes, de cualquier tipo que sea, supone la vulneración de estos derechos y provoca no solo un impacto negativo inmediato en su desarrollo vital, sino también un deterioro en su capacidad de adaptación social en el futuro. Hay que trabajar, por tanto, a todos los niveles y en todos los ámbitos (siendo el ámbito familiar el primero y más importante) para tratarse prevenirlo, creando las condiciones para que puedan acceder a los cuidados, protección y educación que necesitan. Se trata de implantar una auténtica cultura de buen trato que haga posible que sus necesidades se vean satisfechas para que pueda desarrollarse y alcanzar la madurez integrándose a la vida adulta de una forma sana, constructiva y feliz.

Los centros educativos, tanto las Escuelas de Educación Infantil como los Centros de Educación de educación básica. Donde acuden diariamente niños y niñas de la patria es uno de los pocos espacios de convivencia que todavía nos quedan, se convierten en un

lugar privilegiado para detectar cualquier situación de maltrato y en el escenario idóneo para establecer relaciones interpersonales.

La promoción del buen trato a la infancia es una tarea que corresponde a los centros, pero también a toda la comunidad educativa y a la propia sociedad, porque es una responsabilidad colectiva. Las instituciones educativas no pueden permitir ningún tipo de abuso o maltrato en su seno y han de trabajar cotidianamente en evitarlos. Tanto es así que la eficacia en esta tarea podría ser considerada uno de los indicadores más poderosos de la calidad de la atención y el servicio que prestan a la sociedad.

TALLERES PARA REPRESENTANTES LEGALES

Taller #3

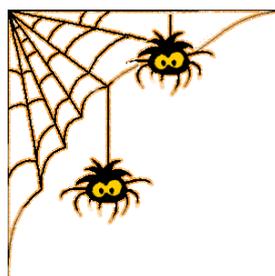
¿Cómo fomentar el buen trato?

OBJETIVO GENERAL:

Proporcionar a los representantes legales aspectos de reflexión, análisis y compromiso de cambio y crecimiento personal en el trato de los niños/as

TEMA	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS
Cómo fomentar el buen trato	Saludo y bienvenida Técnica grupal: La telaraña Video foro con el tema: LOS PADRES SOMOS MODELOS DE NUESTROS HIJOS. Apertura del foro Presentación del tema a tratar Realizar grupos entre docentes y padres de familia para que escriban puntos relevantes de la exposición. Despedida
RECURSOS	TIEMPO
Cartulina Hojas blancas Video	1 HORA

TÉCNICA GRUPAL LA TELA DE ARAÑA



Objetivos: Permitir la integración de los miembros al grupo

Material:

Una bola de cordel o un ovillo de lana.

El facilitador da la indicación de que todos los participantes se coloquen de pie, formando un círculo.

Pasos a seguir:

- a) El facilitador le entrega a uno de ellos la bola de cordel; este tiene que decir su nombre, procedencia, tipo de trabajo que desempeña, interés de su participación, expectativas sobre el curso o actividad, etcétera.
- b) El que tiene la bola de cordel toma la punta del mismo y lanza la bola al otro compañero, quien a su vez debe presentarse de la misma manera. Luego, tomando el hilo, lanza la bola a otra persona del círculo.
- c) La acción se repite hasta que todos los participantes quedan enlazados en una especie de tela de araña.

d) Una vez que todos se han presentado, quien se quedó con la bola debe regresársela a aquel que se la envió, repitiendo los datos por esa persona; este último hace lo mismo, de manera que la bola va recorriendo la misma trayectoria, pero en sentido inverso, hasta regresar al compañero que inicialmente la lanzó.

Recomendación:

El facilitador debe advertir a los participantes la importancia de estar atentos a la presentación de cada uno, pues no se sabe a quién va a lanzarse la bola y posteriormente deberá repetir los datos del lanzador. Debe preocuparse porque las instrucciones sean bien comprendidas por los participantes

:



TEMÁTICA A TRATAR

¿CÓMO PODEMOS FOMENTAR EL BUEN TRATO?

A continuación se presentan algunas ideas sobre cómo poder promocionar el Buen Trato con niños, niñas y adolescentes, de una manera creativa, no son recetas, pero sí son formas efectivas de lograrlo:

1. EL AMOR, LA BASE DE LA VIDA

Un importante principio de la convivencia armoniosa es el amor. Siempre hay que tener presente la consigna: todo por amor, nada por la fuerza. A todos nos gusta que nos amen y nos engrían, es el eje alrededor del cual gira la vida. De esa unión afectiva con otras personas, los humanos se toman fuerza para vivir, gozar la vida y hacer que otros también la disfruten.



2. CONOCIENDO AL NIÑO/A Y ADOLESCENTE

Querer a una persona, sea niño o adulto, es conocerlo. Saber qué le gusta y qué le disgusta, indagar, observar y conversar para conocer profundamente. Interesarse en lo que le gusta, preocuparse por él cuando algo le molesta o entristece. Compartir momentos donde él o ella dirija la actividad, jugando a que somos niños y que él ella son

los adultos, se logra adquirir sensaciones beneficiosas para el desarrollo integral.

3. COMUNICACIÓN

Hay que tener una actitud de diálogo y escucha no sólo verbal si no también a aprender a escuchar los mensajes no verbales. No hay que limitarse a dar solo ordenes es necesario buscar espacios de intercambio de ideas y potenciar de esta manera opiniones.

4. RESPETANDO A LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES

Con el respeto permitiremos que los niños(as) y adolescentes se sientan reconocidos/as entendidos/as en sus temores y debilidades, con sus alegrías y sus rabias.

9. PÓNGASE A LA ALTURA DEL NIÑO, FÍSICA Y EMOCIONALMENTE

Jugar con los infantes, contar cuentos, dedicándoles un tiempo en el día por muy ocupado que se esté es importante para el desarrollo integral. Es recomendable no utilizar el espacio en común, solo para corregirlo.

Se debe proporcionar materiales para que sea limpio y ordenado. Ser sistemático cuando enseña hábitos a los niños, no olvidar que lo que se le pide al niño debe ser lo adecuado a su madurez., conforme como crece se amplía sus deberes y derechos.

10. POSIBILITE LA AUTONOMÍA EN EL NIÑO

Es importante que, conforme el niño crece, vaya adquiriendo autonomía, pero sin perder la perspectiva que usted es su padre o su

educadora. Usted es quien que tiene la mayor autoridad y es responsable del hogar, del Centro Educativo o del aula. Trate de encontrar un equilibrio entre lo que él sugiere y lo que usted espera.

11. IDENTIFICANDO EMOCIONES

Está comprobado que las personas consideradas tradicionalmente como las más inteligentes (en términos cognitivos), no son las que alcanzan éxito en la vida, pueden ser muy hábiles en manejo de información, pero son inseguros o pocos sociables y cuando trabajan tiene constantes conflictos con sus compañeros o no se comunican con sus jefes. Goleman innova la educación infantil con el conocimiento de las emociones, postula que al niño se le debe estimular un equilibrio entre la razón y los sentimientos.

Los padres evitan que los niños se expresen emocional cuando por ejemplo se caen y les dicen "no fue nada, no llores", desde pequeño reprime lo que siente y luego se le hace difícil expresarse.

Taller # 4

Uso del castigo físico y psicológico

OBJETIVO GENERAL: Concientizar a los representantes legales sobre la importancia de castigar a los niños y niñas en determinadas situaciones y que castigos utilizar.

TEMA	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS
El castigo psicológico y físico	Saludo y bienvenida Realizar lluvias de ideas sobre experiencias relacionadas al castigo. Video: Que tipos de padres ser para que los hijos nos respeten. Reflexiones sobre el video Presentación del tema a tratar Aplicación: Compromisos y acuerdos Despedida
RECURSOS	TIEMPO
<ul style="list-style-type: none">- Fotocopias- Paleógrafos- Marcadores- Laptop- Proyector	1 HORA

Desarrollo del taller:

Lluvias de ideas sobre la importancia del castigo

- Los padres relataran sus experiencias al momento de implantar un castigo a los hijos.



Temática tratar:

Poner límites sin maltratar

La gran labor de los padres a la hora de educar a sus hijos es conseguir que éstos les obedezcan a la primera, tarea nada fácil con niños pequeños. Además, siempre surgen dudas: “¿Soy demasiado estricto o, por el contrario, muy permisivo?”

La disciplina no es un castigo. La disciplina ayuda a que los niños

aprendan a comportarse de manera adecuada para su edad y su nivel de desarrollo. Está comprobado que los niños necesitan que los adultos les pongan límites y los hagan sentir seguros de qué es lo que pueden hacer y qué no; eso sí, nunca deben sentirse amenazados ni temerosos, hay que enseñarles con amor y respeto.

Esta es una edad difícil en cuanto a disciplina, ya que los niños quieren hacer valer sus derechos pero les cuesta trabajo respetar los de los demás y pedir las cosas de buena manera.

Los especialistas en materia de disciplina infantil siempre recomiendan las siguientes estrategias para niños a partir de 4-5 años:

1. **Establecer límites.** El establecer límites de manera coherente ayuda a que los niños se sientan tranquilos y seguros. Utiliza términos sencillos que él pueda entender y con instrucciones positivas dichas en un tono amable, como por ejemplo, "Por favor guarda tu juguete ahora mismo"; o "Por favor, habla en un tono más bajo y calmado", en lugar de decir "¡No grites!". Ofrece advertencias y avisos (usa las palabras "cuando" y "entonces" como un aviso sobre algo, en lugar de emitir amenazas).
2. **Ignorar.** Algunos comportamientos que no son peligrosos para el niño o para los demás deberían ser ignorados (por ejemplo: el tono quejoso, el discutirlo todo, el usar malas palabras, o el tener alguna rabieta). Muchas veces, simplemente haciendo

caso omiso, cesa en su mal comportamiento. Si te es difícil ignorarle en ciertos casos, puedes llevar a cabo los siguientes trucos: Evita discutir o mirarle a los ojos; aléjate de él, pero permanece en la misma habitación; distráele con algo divertido que hacer juntos; alaba un comportamiento positivo (por ejemplo: "Me gusta mucho cuando en vez de gritarme me explicas por qué estás enfadado").

3. **Tiempo aparte.** Es un método que sirve para ayudar a los niños a calmarse y recuperar el autocontrol, a la vez que lo recuperan los propios padres para evitar entrar en una espiral de gritos. Esta técnica no debe usarse nunca con niños menores de dos años. Si el niño tiene entre 4 y 5 años, el máximo que deben estar en otra habitación calmándose es de 5 minutos. Una vez más tranquilos, hay que explicarle lo que había hecho mal y cómo corregirlo en voz pausada.

4. **Enseñar las consecuencias.** Si el niño comprende que su mal comportamiento tiene consecuencias desagradables, entenderá por qué no debe hacerlo, sobre todo si le puede acarrear a él o a las personas que quiere un daño. Si está jugando con cerillas, se puede quemar; si se le pide que deje de tirar la pelota y no lo hace, se le quitará, etc.

5. **Pérdida de privilegios.** Cuando un niño tiene edad suficiente para entender que se le quitará un privilegio si continúa comportándose mal, esto puede ser una experiencia instructiva. Si le ofreces la opción de parar, le enseñas las opciones y las consecuencias y aún así continúa actuando mal, quítale un privilegio (que anteriormente le tienes que haber explicado, no es justo quitarle un privilegio a un niño si no se le ha advertido sobre cuáles van a ser las consecuencias). Por ejemplo, si rompe la cabeza de la muñeca de su hermana, ya no podrá volver a jugar con los juguetes de ella.

Las reglas deben ser conocidas por todos y cumplidas por toda la familia. Asimismo, ambos progenitores deben ejercer la autoridad y estar de acuerdo en las reglas impuestas. Estas deben ser claras y tener siempre la misma consecuencia. Hay que ser específico con lo que se permite, hasta dónde se permite, las circunstancias que rodean a la regla y qué sucede cuando se cumple y cuando no.

Lo interesante de este proceso es hacer a los niños responsables de su propio destino, tienen la libertad de elegir entre cumplir o no con las reglas y por lo tanto ellos deciden si ganan o pierden la concesión. En la medida en que tú confíes en su capacidad para cumplir y en la eficacia de tus propias reglas, tendrás éxito en el gran reto de disciplinar a tus hijos

Taller para Representantes Legales y Docentes

TALLER ·# 4

Como inculcar buenos modales a sus hijos y/o alumnos”

OBJETIVO GENERAL: Promover la valoración del buen trato en padres y maestros en la vida cotidiana hacia los niños.

TEMA	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS
Como inculcar buenos modales a sus hijos y/o estudiantes	Saludo y bienvenida Recordar lo aprendido en el taller anterior. Dinámica: La pelota preguntona Recordar lo visto el día anterior Lectura del cuento Trabajo grupal: Reflexiones del cuento Presentación del tema a tratar Aplicación: Compromisos y acuerdos Despedida
RECURSOS	TIEMPO
<ul style="list-style-type: none"> - Fotocopias - Paleógrafos - Marcadores - Cuentos - Pelotas 	45 minutos

--	--

DINÁMICA

LA PELOTA PREGUNTONA



- El animador entrega una pelota a cada equipo, invita a los presentes a sentarse en círculo y explica la forma de realizar el ejercicio.
- Mientras se entona una canción la pelota se hace correr de mano en mano; a una señal del animador, se detiene el ejercicio.
- La persona que ha quedado con la pelota en la mano se presenta para el grupo: dice su nombre y lo que le gusta hacer en los ratos libres.
- El ejercicio continúa de la misma manera hasta que se presenta la mayoría. En caso de que una misma persona quede más de una vez con la pelota, el grupo tiene derecho a hacerle una pregunta.

Desarrollo del Taller:

Cuento del niño maltratado

Estoy sentado en un banco del zócalo de mi ciudad. Acostumbro a sentarme en este lugar después de haber tomado un tentempié en el café Condesa. Me acomodo mientras enciendo un cigarrillo y me deleito con el espectáculo de ver la gente pasar. De pronto una escena llama mi atención, una madre y su hijo cruzan rápidamente a través del gentío. El semblante de ella está lleno de preocupación, camina a toda prisa, mira su reloj y se limpia el sudor de la frente con el dorso de su mano. Apenas tendrá unos 30 años, es robusta y se le nota los estragos de la maternidad en su cuerpo.

El niño apenas tendrá escasos 5 años y tiene los mismos ojos marrones de la madre, con una mano va tomado del brazo de su madre mientras que con la otra, va agarrando un barquillo de chocolate que desafía el calor abrazador del mediodía. La madre se detiene de pronto, suelta la mano del niño y toma su bolso. Lo abre. Empieza a buscar algo con desesperación, extrae un celular del bolso que poco antes sonaba tímidamente.

El niño aprovecha para recuperar el aliento, se lleva el barquillo a la boca y le da unas lamidas estratégicas, alargando el placer a cada chupada y cerrando los ojos como si quisiera retener el sabor en su memoria y en su paladar.

De pronto su satisfacción se ve interrumpida, la madre acaba de colgar el celular y lo volvió a echar al bolso. Toma bruscamente del brazo a su hijo y prácticamente se lo arranca y emprende la marcha a

paso veloz. El brazo del niño casi parece zafarse mientras su cuerpo se queda estático por la inercia. El barquillo cae al suelo, desparramándose sobre las baldosas y salpicando la ropa del pequeño que no alcanza a reaccionar y no atina a que cosa atender. Cuando voltea a buscar golosina encuentra un batidillo de nieve de chocolate y vainilla con galleta en el suelo. Sus ojos se inundan de lágrimas y se deja caer a la par que da un largo lamento desgarrador. La madre casi se tropieza con el jalón del peso de su hijo. El tiempo parece detenerse, todo se mueve en cámara lenta. La cara de la señora está descompuesta, llena de ira y sus ojos centellean, el cuerpo le tiembla y suelta un grito espantoso: “¡Párate! Pinche mocososo, ¿No ves que casi me tumbas?”.

Todos los transeúntes que pasaban en ese momento escuchan ese grito, menos el niño que está sumergido en su dolor, dolor que no alcanza a expresar con palabras y señala hacia el lugar donde cayó su barquillo. Ahora no es más que un charco de color café. La madre lo ve y explota: “Te lo acabo de comprar, pinche muchacho pendejo, ¿Crees que me regalan el dinero? ¡Ahora verás!” La mano se levanta y vuelve a caer como un rayo. El niño la ve, pero no se mueve, no lucha, en su cara se percibe una infinita tristeza que poco a poco se transforma en terror. Da un grito de desesperación: acto inútil. Justo antes que la mano de su progenitora toque su piel intenta correr. Demasiado tarde, el golpe entra de lleno en la espalda y lo cimbra de pies a cabeza, resiste pero queda paralizado.



Por instinto se lleva las manos a la cabeza: otro acto inútil. La madre lo golpea sin parar y le baja las manos para golpearlo más a sus

anchas hasta que poco a poco la rabia disminuye y con ella la intensidad de los manotazos. El niño grita y llora de tal forma que siento escalofríos. De pronto sus ojitos se encuentran con los míos. Me suplican, están húmedos y han perdido su brillo pueril. Su llanto se ha transformado en un leve quejido. Su cabeza voltea y observa cielo raso del mediodía. Tal vez intenta encontrar una respuesta. Su madre en otro momento le ha hablado de Dios, y el chico en este momento parece buscarlo con la vista empañada. Tal vez se pregunta: ¿Por qué la persona que me debe proteger y querer más que a nada en el mundo me trata de esta forma? Tal vez Dios no existe y por eso no contesta, pero toda una muchedumbre estaba alrededor y nadie hizo nada. Es despreciable la manera como le pegaron a ese niño, pero igual de despreciables somos todos nosotros los espectadores que lo permitimos.

Temática a tratar
Como inculcar buenos modales a los niños

Los niños suelen ser **un fiel reflejo de lo que ven en casa** en cuanto a comportamiento y modales; sobre todo en los primeros años que apenas cuentan con otro contacto social que el de sus padres. En esta etapa es necesario tener en cuenta las formas de comportamiento frente a los niños y niñas. Se debe tener presente que los niños lo absorben todo, son como pequeñas esponjas ávidos por conocer y descubrir. Y aunque, en muchas ocasiones, no nos demos cuenta los niños están "grabando" todo lo que ven y escuchan.

Todas las enseñanzas son buenas, pero la educación será una de las más importantes y necesarias para su desarrollo como persona. **Un niño bien educado será un adulto respetuoso, tolerante y preparado para convivir con los demás**. La preparación profesional es importante, para poder desarrollar un trabajo determinado y ganarse el sueldo, pero el desarrollo personal es importante para todos los órdenes de la vida, su vida social, laboral, familiar.

La realidad demuestra lo dura que es la fase de educación del niño. Cambiar comportamientos, conductas, insistir, remarcar, etc. es una tarea diaria, para la que se tiene que armar de mucha paciencia. **La capacidad de aprender de los niños es muy grande, pero también son muy grandes sus ganas de hacer lo que más les gusta: saltarse las normas y hacer lo incorrecto que, generalmente, es más fácil (e incluso, divertido) que hacer lo correcto.**

Los buenos modales (incluidas otras enseñanzas como la higiene personal, el vestuario, etc.) son fundamentales en todas las personas que conviven con el pequeño. No hay que darle una disculpa sobre si tal o cual persona hizo eso; él se escudará rápidamente en este hecho para justificarse.

Durante los primeros meses de vida del niño, está claro que las enseñanzas deben ser mínimas pues el niño apenas tiene capacidad motriz para poder realizar actos como tomar bien una cuchara o cualquier otro cubierto, limpiarse con una servilleta o babero, etc. Así todo, **no podemos descuidar los modales que se utilizan frente a ellos**, pues los niños son "máquinas de imitar" y, aunque de forma inconsciente, imitarán todo lo que hacemos.

Un punto importante en su educación es el momento en el que **empiezan a decir sus primeras palabras**. Después de asimilar la gran alegría de haber escuchado por primera vez papá, mamá o cualquier otra palabra, hay que ponerse manos a la obra. Hay que enseñarle a pedir las cosas por favor, a dar las gracias cuando le dan un caramelo, le deja un juguete, etc. No es fácil, pero a base de insistir se consigue.

Los niños, desde que son pequeñitos hasta la pubertad requieren de atenciones, que suelen ir mermando o cambiando a medida que crecen. Por eso un lema que es importante recordar; hay que "invertir" en nuestros hijos; pero no solo dinero (mandarle a un buen colegio, a clases de refuerzo, a realizar actividades extraescolares, etc.), sino que hay que "invertir tiempo" en nuestros hijos. Y de eso tiene todo el mundo. Lo importante es saber aprovecharlo y saber que es una inversión de futuro hacerlo en nuestros hijos.

Cuando el niño empieza a tener una buena coordinación de movimientos (ya no anda que parece que se

va a caer), puede tomar cosas con las manos de una forma bastante buena y se mueve de una forma bastante suelta (a partir de los dos años, aproximadamente, dependiendo de cada niño), es hora de empezar a enseñarle algo más que gracias y por favor. Es hora de enseñarle a utilizar los cubiertos de forma correcta, a beber del vaso, a utilizar la servilleta ... pero con moderación. No se puede atosigar al niño. Ni dejarle que haga lo que quiera ni atosigarle. Hay un término medio para todo. Solo hay que ser un poco insistentes.

Cada vez que haga algo incorrecto hay que decirle como se hace de forma correcta, pero nunca regañarle (ya habrá tiempo para ello). No se le puede hacer que tome una actitud negativa ante este tipo de aprendizaje, pues supondría un grave handicap a la hora de tratar de enseñarle temas que le producen un fuerte rechazo.

Toma la cuchara así, o el tenedor de esta manera; no chupes el cuchillo; límpiate las manos antes de tomar el vaso para beber ... y muchas otras cuestiones que irán saliendo a lo largo de los días. Paciencia, mucha paciencia. El resultado merece la pena.

A partir de los 3-4 años empieza una nueva etapa en su vida, la vida social. Es fácil que a esa edad vaya a la guardería, le inviten a fiestas de cumpleaños o desarrolle una vida social paralela a la de sus padres (le llevan de compras, de visita a otra casa, etc.). El niño puede poner en práctica todas las enseñanzas recibidas y aprender otras nuevas. Empiezan las alegrías. Se siente contento porque su niño se mueve bien en todos los ambientes y de una forma educada. No tiene que escuchar la temida frase: "¡Que niño más maleducado!"

Ahora empieza una etapa en la que irá descubriendo nuevos retos, tanto personales como sociales; y sucederá algo mucho más importante en su vida; empezará a hacer cosas en las que usted no está presente. Tendrá una cierta autonomía de comportamiento. Aquí empieza a poner en práctica todo lo que ha aprendido y usted le ha enseñado. No obstante, tendrá siempre la vigilancia y observancia de los profesores (o debería tenerla), parte importante también en la formación no solo académica del niño, sino personal.

Todo lo que ha aprendido, con algún que otro "repaso", le sirve para desenvolverse de forma correcta en sociedad. En el colegio, en la calle, cuando va a un cumpleaños, cuando juega con otros compañeros, cuando se va de campamento, etc.

Ahora solo queda refrescarle la memoria, de vez en cuando, y enseñarle nuevos comportamientos, sobre todo sociales (en el autobús, el metro, en la calle, en un restaurante o cafetería); ceder el paso en la puerta de entrada de un establecimiento, al entrar en el ascensor, ceder un asiento en el autobús o el metro, etc.

Con todo lo que le ha enseñado ha preparado al niño para desenvolverse de forma socialmente correcta en todo momento, por lo que podrá ir con el a todas partes (cosa que no siempre se puede hacer con niños que no están bien educados).

Tenacidad y paciencia, son una parte importante en este tipo de enseñanza o educación. No desfallecer, aunque a veces den ganas de tirar la toalla. Es por el bien del niño.

Visión

Aplicar el presente proyecto para mejorar las relaciones y normas de convivencia de la comunidad educativa Escuela Emma Ortiz Bermeo, y a su vez atender de forma efectiva, necesidades personales y educativas de docentes, niños y propiciar así la cultura del buen trato.

Misión

Sensibilizar a los diferentes actores de la comunidad educativa sobre la importancia del buen trato a los niños y niñas, así como también crear ambientes de calidad y calidez para que el niño/a pueda desarrollarse integralmente.

Aspectos legales

La Constitución del Ecuador (2008):

Art. 28.- La educación responderá a intereses públicos y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantiza el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico, bachillerato o su equivalente.

El derecho de toda persona y comunidad es interactuar entre todos los miembros de la comunidad para construir una sociedad de paz y armonio, respetando los derechos de cada uno de ellos. La educación tiene como único objetivo el bienestar individual de los

niños siempre se tiene buscar estrategias para lograr una educación de calidad sin discriminación.

Beneficiarios

- Directora de la escuela Emma Esperanza Ortiz Bermeo
- Docentes
- Niños y Niñas de la Institución
- Representantes legales

Impacto social

La presente propuesta ha sido creada para que la comunidad educativa de la Escuela Emma Esperanza Ortiz, pueda mejorar las relaciones de convivencia y de esta manera mantener una cultura de buen trato. El impacto de esta propuesta se puede apreciar a corto y a mediano plazo y se podrá evidenciar en los siguientes aspectos:

- Optimiza las relaciones de convivencia
- Propicia pautas para la educación de los hijos
- Eleva la capacidad de mejorar la calidad de vida
- Da al maestro la oportunidad de enseñar en un ambiente positivo

Definición de términos

Afectividad:

Capacidad de reacción que presente un sujeto ante los estímulos que provengan del medio interno o externo y cuyas principales manifestaciones serán los **sentimientos** y las emociones.

Autoestima:

La autoestima es un conjunto de percepciones, pensamientos, evaluaciones, sentimientos y tendencias de comportamiento dirigidas hacia nosotros mismos, hacia nuestra manera de ser y de comportarnos, y hacia los rasgos de nuestro cuerpo y nuestro carácter.

Autonomía:

Autonomía deriva de los vocablos latinos autos (por uno mismo) y nomos (ley) o sea darse alguien sus propias leyes, sin injerencias extrañas. Significa por lo tanto ausencia de dependencia, de lazos y presiones para ejercitar las ideas, pensamientos o acciones. Es lo contrario de la dependencia

Disciplina:

Disciplina significa instruir a una persona a tener un determinado código de conducta u orden. En el campo del desarrollo del niño, la disciplina se refiere a los métodos de formación del carácter y de la enseñanza de auto-control y de un comportamiento aceptable,¹ por ejemplo, enseñar a un niño a lavarse sus manos antes de las

comidas. Aquí, lavarse las manos antes de las comidas es un patrón particular de comportamiento, y el niño está siendo disciplinado para adoptar ese patrón

Castigo:

El castigo es una sanción o pena impuesta a una comunidad o individuo que está causando molestias o padecimientos, causa por la que se ejecuta una acción, que puede ser tanto física como verbal, directa o indirecta, contra quien ha cometido una falta o delito. .

Familia:

Es un núcleo compuesto por personas unidas por parentesco o relaciones de afecto. Cada sociedad va a tener un tipo de organización familiar pero algo muy importante es que en la familia las personas que conforman ese grupo van a tener relaciones de parentesco y afectivas

Hábitos:

Hábito (psicología) En psicología el hábito es cualquier comportamiento repetido regularmente, que requiere de un pequeño o ningún raciocinio y es aprendido, más que innato

Independencia:

Es la cualidad o condición de independiente (que es autónomo y que no tiene dependencia de otro).

Limites:

En términos generales, por límite, se llamará a cualquier tipo de restricción, social, física, legal, entre otras

Maltrato:

El maltrato es la acción y efecto de maltratar (tratar mal a una **persona**, menoscabar, echar a perder). El concepto está vinculado a una **forma de agresión** en el marco de una **relación** entre dos o más personas.

Normas:

Es un término que proviene del latín y significa “escuadra”. Una norma es una regla que debe ser respetada y que permite ajustar ciertas conductas o actividades.

Respeto:

El respeto o reconocimiento es la consideración de que alguien o incluso algo tiene un valor por sí mismo y se establece como reciprocidad: respeto mutuo, reconocimiento mutuo.

Valores:

Los valores son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro. También son fuente de satisfacción y plenitud.

Conclusión

Adquirir una cultura del buen trato a los demás es de suma necesidad ya que el objetivo fundamental es involucrar a la comunidad a mejorar la calidad de vida y que pueda existir una convivencia pacífica.

Es indispensable difundir el buen trato a toda una sociedad y a su vez asumir compromisos como:

- Tratar bien a quienes conozco o con quienes interactúe.
- A escuchar y opinar sin gritar, ni maltratar a nadie.
- Promover el afecto y las manifestaciones de amor y respeto hacia los demás.
- Protegerla integridad personal y la dignidad así como las de las demás.
- Trabajar para mejorar la convivencia al interior de la familia y de la comunidad.

Referencias bibliográficas

Autor	Año	Pg. De tesis	Pg. de libro
Aguirre	2011	56	7
Dresher	2008	20	20
Dughi	2007	29	24
Galán	2008	16	34
Arellano	2008	14	36
Ortiz	2008	23-26	34-41
Juárez	2008	46	41
Elbog	2008	44	48
Navas	2010	53	56
Referente	2002	17	67
Aceves	2009	45	102
Requema	2009	42	102
Caicedo	2012	27	106
Muñoz	2011	52-59	93-119

Bibliografía General

Barudy, Jorge; Dantagnan, Maryorie (2005) **Los bueno tratos a la infancia: parentalidad, apego y resiliencia.** Editorial GEDISA. Barcelona- España.

De Subiría, Julián (2006) **De la escuela Nueva al Constructivismo.** Editorial Magisterio Colombia

Dughi, Pilar. (2007) **El maltrato infantil.** Editorial PROMUDEH, Lima-Perú.

Dughi, P.; Soto, E.; Acha, J.(2007) **Para vivir mejor: manual de intervención para niños y familias que han sufrido experiencias de violencia .**UNICEF. Lima

Drescher, Jhom (2006) **Siete necesidades básicas del niño.** Editorial Mundo Hispano. Argentina

Elbog, Carmen (2008) **Comunidades de aprendizaje. Trastornos de la Educación .** Editorial Grao. Barcelona- España

Instituto Nacional del Niño y la Familia (1988) **Maltrato al niño: un problema multidimensional.** Quito

Juárez, Francisco (2008) **Una propuesta para la educación en valores.** Ediciones Paulinas. Caracas- Venezuela

Galdós, Susana.(2005) **Mi cuerpo es mi territorio: pautas de prevención del abuso sexual hacia los niños y niñas.** Editorial MINEDU. Lima

Mejía de Camargo, Sonia. (2000) **El buen trato en la familia y la escuela: crecer y aprender con amor, placer y respeto**. Fundación Restrepo Barco. Colombia.

Miller, Alice. (1995) **Por tu propio bien: raíces de la violencia en la educación del niño**. Editorial Tusquets. Barcelona- España

López Olivia (2012) **Sociología de la Educación**. Editorial Enuded. Costa Rica

Posada Díaz Álvaro, Gómez Ramírez Juan Fernando, Ramírez Gómez Humberto (2005) **El niño sano**. Editorial Panamericana. Colombia

Kempe Ruth, Kempe Henry (1985) **Niños Maltratados**. Ediciones Morata. España

ANEXOS

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EDUCADORES DE PÁRVULOS

ENCUESTA PARA PERSONAL DOCENTE

OBJETIVO: Conocer el grado de cultura del buen trato que se vive en el entorno educativo.

CONSIGNA: Lea detenidamente cada pregunta y coloque una X donde considere conveniente

Para su conocimiento

MUY DE ACUERDO	4
DE ACUERDO	3
TOTALMENTE EN DESACUERDO	2
EN DESACUERDO	1

Nº	PREGUNTAS	MD	D.A	T.D	E.D.
1	¿El clima familiar en que se desenvuelve el niño es el indicado para su desarrollo emocional?				
2	¿La institución debe preparar a los docentes para mejorar el clima de aula para brindar seguridad al niño/a?				
3	¿La falta de afectividad afecta el desarrollo integral del niño/a?				
4	¿Considera usted necesario implementar una cultura del buen trato en la Institución?				
5	¿Considera usted que el maltrato interfiere en el aprendizaje de los niños/as?				
6	¿Cree que la institución realiza actividades armonizar las relaciones entre padres e hijos/as?				
7	¿Es necesario ayudar al niño a fomentar sus hábitos de comportamiento?				
8	¿Considera que los niños pueden mejorar sus normas de interacción si se brinda un modelo adecuado?				
9	¿Cree que el ambiente de aula ayuda a los niños a superar las emociones negativas?				
10	¿Considera usted que los padres de familia necesitan saber del buen trato a sus hijos?				

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EDUCADORES DE PÁRVULOS

ENCUESTA PARA LOS REPRESENTANTES LEGALES

OBJETIVO: Conocer el grado de cultura del buen trato que se vive en el entorno educativo.

CONSIGNA: Lea detenidamente cada pregunta y coloque una X donde considere conveniente

Para su conocimiento

MUY DE ACUERDO	4
DE ACUERDO	3
TOTALMENTE EN DESACUERDO	2
EN DESACUERDO	1

Nº	PREGUNTAS	MD	D.A	T.D	E.D.
1	Considera usted que a tratar a los niños y niñas de buena manera se lograra que sean personas de bien en un futuro?				
2	Usted cree que la comunicación entre los miembros de la familia ayuda a evitar conflictos.				
3	Considera usted que si pone a la altura del niño se lograra mejorar su aprendizaje?				
4	Es importante desarrollar en los niños habilidades sociales necesarias para vivir en sociedad				
5	Es necesario potenciar en los niños el desarrollo de las capacidades intelectuales a través del buen trato				
6	Usted cree que la motivación es importante para incrementar la autonomía personal del niño				
7	Es importante conocer la etapa evolutiva del niño para entender el comportamiento de los hijos.				
8	Usted cree que en un ambiente conflictivo influye en el desarrollo integral del niño				
9	Considera usted necesario fomentar en los niños la aceptación de sí mismos para desarrollar patrones de pensamiento y de conducta cooperativos.				
10	Usted participaría en seminario talleres para mejorar el trato que se le brinda al niño				



FOTO N° 1: Exteriores de la escuela.



FOTO N° 2 : Entrevista al personal docente.



FOTO Nº 3 : Encuestas a los representantes legales.



FOTO Nº 4 : Representantes legales en el seminario – taller.